



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DE 2019

Abg. Luigi Rivera Gutiérrez
Alcalde



La Constitución de la República del Ecuador aprobada en el año 2008, en su Artículo 95, establece: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 89, define a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Teniendo en cuenta los antecedentes antes citados, para la administración del Abogado Luigi Rivera Gutiérrez, como Burgo Maestro del GAD Municipal del Cantón Naranjal, es imperativo cumplir con los preceptos legales que se encuentran contemplados en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y en los diferentes reglamentos que ha emitido el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con respecto al proceso de Rendición de Cuentas que deben cumplir las autoridades electas y por ende los Gobiernos Autónomos Descentralizados, como parte de las instituciones del Estado sujetas a este tipo de procesos.

Para iniciar el informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal Enero – Diciembre de 2019, se deberá primero analizar el Plan de Gobierno 2019 – 2023 que fuera presentado en el Consejo Nacional Electoral, por parte del Ab. Luigi Rivera Gutiérrez cuando era candidato a la alcaldía del Cantón Naranjal.

El objetivo principal de aquel Plan de Gobierno señala:

PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2023

OBJETIVO PRINCIPAL:

DISEÑAR Y ESTABLECER UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO PARA EL CANTÓN NARANJAL, QUE BASADO EN SU PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, PERMITA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO, CONTRIBUYENDO A LA PROSPERIDAD SOCIAL DE TODOS SUS HABITANTES.

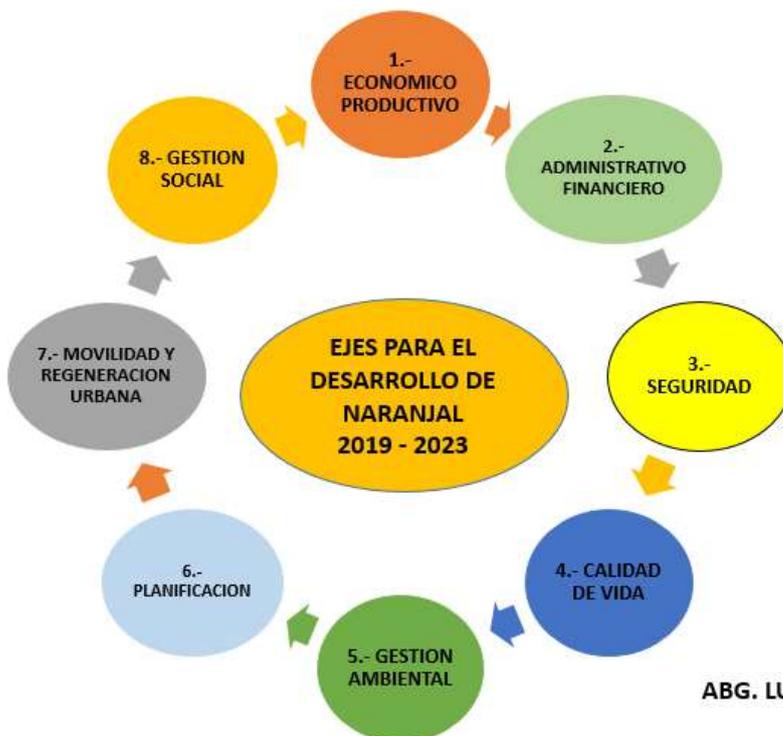
“NUESTRO COMPROMISO ES EL DE PROYECTAR A NARANJAL PARA EL FUTURO, PARA LOS PRÓXIMOS 15 AÑOS”.

El mencionado plan establece cinco ejes, que son los siguientes:

1. Administrativo Financiero.
2. Seguridad.
3. Económico-Productivo.
4. Social.
5. Movilidad y Regeneración Urbana.

Por otro lado, debemos reconocer que la gestión pública en un gobierno local debe partir de un plan de gobierno propuesto por la autoridad electa; pero éste plan debe transformarse en un **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**, que contemple necesidades e intereses de la población que habita en un territorio definido; pero que además establezca una propuesta de ordenamiento territorial en busca del paradigma de la sostenibilidad y su desarrollo integral, propendiendo siempre al desarrollo integral y la prosperidad social de una comunidad.

En este contexto la administración actual del Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, plantea como ejes estratégicos los siguientes:



ABG. LUIGI RIVERA GUTIÉRREZ
ADMINISTRACIÓN
2019 -2023

Previo al análisis de los ejes de desarrollo planteados para el Cantón Naranjal, debemos analizar primero el triángulo de la gestión pública, la misma que plantea tres pilares fundamentales:

1.- Valor público:

El valor público, es aquel concepto que tiene relación con la visión de desarrollo que la autoridad plantea para que un territorio se proyecte a futuro, buscando



siempre su sostenibilidad ambiental y la capacidad de satisfacer las necesidades de las presentes y futuras generaciones. Esta visión de futuro está constituida por el Plan de Gobierno de la autoridad electa, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y su respectivo Plan de Uso y Gestión de Suelo Urbano y Rural, pero sobre todo las necesidades e intereses de los habitantes de un espacio físico determinado.

Todo esta sumatoria de herramientas de planificación, necesariamente deberán convertirse en políticas públicas que deben ser gestionadas por las autoridades electas como alcaldes y concejales y también por la ciudadanía en general; políticas que a su vez deberán transformarse en acciones efectivas para solventar las necesidades de una población que habita un territorio. Es en donde el equipo técnico de un gobierno local debe hacer efectiva la implementación de una política a través de planes, programas y proyectos que estén orientados a buscar siempre el bienestar humano, el desarrollo económico-productivo, la sostenibilidad ambiental, la seguridad ciudadana, la autonomía y participación, en definitiva la gobernabilidad en un territorio, buscando siempre la prosperidad social.

2.- Capacidad operativa:

El segundo eje de la gestión pública se basa en la capacidad operativa de un gobierno local, de un equipo de profesionales técnico-político que tenga la fortaleza de alinearse con los objetivos planteados por el Burgomaestre del gobierno local, con los objetivos de desarrollo territorial, en definitiva con los objetivos de vida de la población existente. La tarea fundamental de este equipo técnico y político es la de plasmar en el territorio las políticas públicas que ha planteado el ejecutivo en mancomunidad con representantes ciudadanos, como por ejemplo puede ser los representantes de la Asamblea Cantonal del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Naranjal. La tarea más difícil en la administración pública es satisfacer las necesidades urgentes de la población de manera eficiente y efectiva; para lo cual se requiere de un equipo humano comprometido con la visión de futuro trazada por el ejecutivo, pero que además demuestre pasión por el trabajo y que permanentemente busque la excelencia a través de su formación académica.

3.- Apoyo político:

Finalmente y no por ello menos importante, se encuentra el eje del apoyo político, mismo que se refiere exclusivamente a evaluar el grado de satisfacción de los diferentes grupos sociales que estos tienen sobre la administración pública; es decir si una población se encuentra satisfecha, conforme con un proyecto ejecutado a tiempo y con las mejores características técnicas; pues entonces

tendremos un apoyo político a la gestión del alcalde; mientras que, si es que desarrollamos un proyecto de manera deficiente y extemporáneamente la ciudadanía pierde credibilidad en la autoridad y en su equipo técnico, perdiendo además el apoyo político.

Pero el apoyo político al que hacemos referencia en el triángulo de la gestión pública, no es un apoyo político partidista, no se refiere apoyar o cuestionar a una candidatura en un próximo período electoral; se refiere a que todos los actores sociales que existen en un determinado espacio territorial permitan la gestión administrativa del alcalde. En definitiva, lo que busca el apoyo político es tener gobernabilidad durante los cuatro años de gestión administrativa municipal.



Después de haber hecho un análisis muy sucinto sobre el triángulo de la gestión pública y de cómo se ha estructurado el plan estratégico que regirá los destinos institucionales para los próximos cuatro años de gestión de la administración del Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, procederemos a describir los diferentes proyectos que se ejecutaron en el periodo fiscal enero – diciembre del 2019. Estos proyectos están ordenados dentro de los siguientes ejes estratégicos:

1. Planificación
2. Movilidad y Regeneración Urbana
3. Calidad de Vida
4. Gestión Ambiental
5. Gestión Social
6. Administrativo - Financiero
7. Económico – Productivo
8. Seguridad



1.- PLANIFICACIÓN



EJE:

PLANIFICACIÓN

PROYECTO:

1. Convenio para la Transferencia de dominio del terreno por parte del GAD Municipal del Cantón Naranjal al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), para la implementación del programa de vivienda "Plan Casa para Todos".

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Establecer estrategias de cooperación interinstitucional entre el MIDUVI y el GAD Municipal del Cantón Naranjal, que permita la construcción de 200 soluciones habitacionales, para familias de escasos recursos económicos que habitan el Cantón Naranjal.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Realizar la transferencia de dominio de 2,17 ha, de propiedad municipal al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, para la construcción del Plan de Vivienda "Casa para Todos".

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este convenio de cooperación son 1000 personas de escasos recursos y que pertenecen a grupos de atención prioritaria de la ciudad de Naranjal; mientras que los beneficiarios indirectos son más de 10000 habitantes de los barrios circundantes y ciudadelas que se encuentran alrededor del sector Mi Lote, en el cual se implementará el programa antes referido.

INVERSION:

El terreno a donar posee una Avalúo Referencia de **\$870,000.00** materia de donación por parte del **GAD MUNICIPAL DE NARANJAL**, a efectos de cumplir con los requisitos establecidos por el **MIDUVI**, adicional a esto, se encuentra los Estudios de Suelos del predio mencionado con un costo de \$ 15,000.00 dólares sin IVA, es decir como aporte Municipal Total del Proyecto para el año 2019 fue de **\$885,000**.

Como contraparte del MIDUVI tenemos la inversión de \$ 4.050.000,00 USD más IVA, valores que corresponden a la construcción de 200 soluciones habitacionales, 1 centro comunitario, áreas para emprendimientos, 2 canchas deportivas de uso múltiple, 1 huerto comunitario, áreas verdes, Áreas para parque inclusivo que incluye área de juegos infantiles y biosaludables, parqueaderos. El Emprendimiento posee un área de 92,24 m², distribuidas en 4 locales de 16 m² cada uno y con una batería sanitaria de 28.24 m², además



cuenta con una pequeña plaza central para la integración de la edificación con el área verde o parques.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de estudio abarca un área de 2.17 ha, que se ubica en la Lotización Mi Lote, sector La Loma, ubicado en la parroquia y el cantón Naranjal.

ESTADO DE LA OBRA:

En junio del año 2019 entre el MIDUVI y el GADM del Cantón Naranjal; hasta finales del año 2019 se realizó los informes técnicos y jurídicos necesarios para realizar la transferencia de dominio de los terrenos en donde se construiría el programa habitacional “casa para Todos”, requisito previo para que el MIDUVI a través de Ecuador Estratégico contrate la ejecución de la obra que se inició en el año 2020.

FOTOS:



Tipología Unifamiliar

Vivienda unifamiliar de 58,30m², de 3 dormitorios. 12 unidades habitacionales.

Tipología 4D

4 departamentos de 3 dormitorios, con un área por departamento en planta baja de PB= 63.13 m², y en planta alta de PA= 62.26 m². 44 unidades habitacionales





Tipología 12D

12 departamentos de 3 dormitorios, con un área de 60.63 m². 144 unidades habitacionales



Tipología 12D



PB DPT. 1 - 4		PA 1y2 DPT. 5-12	
	ÁREA		ÁREA
Sala Comedor Cocina	20,44	Sala Comedor Cocina	20,44
Dormitorio 1	10,16	Dormitorio 1	10,16
Dormitorio 2	7,79	Dormitorio 2	7,79
Dormitorio 3	9,52	Dormitorio 3	9,52
Circulación Int.	4,59	Circulación Int.	4,59
Baño	4,97	Baño	4,97
Lavado y Secado	2,89	Lavado y Secado	2,89
Patio	6,41		
TOTAL	66,77	TOTAL	60,36

Centro Comunitario

El Centro Comunitario cuenta con un área útil de 216,99 m², distribuidas en: salón de uso múltiple con 155,21 m², baterías sanitarias con 29,96 m² y un vestíbulo de 31,82 m².





EJE:

PLANIFICACIÓN

PROYECTO:

2. Estudios de suelos para la implementación del programa de vivienda “Plan Casa para Todos” (MIDUVI).

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Realizar el estudio de evaluación de riesgo geodinámico en el área de estudio, para determinar la capacidad carga admisible (Qadm) de cimentación, en función de los resultados obtenidos de las investigaciones y exploraciones geológicas-geotécnicas.

BENEFICIARIOS:

Los resultados de estos estudios aportarán para la construcción del proyecto habitacional **PLAN CASA PARA TODOS**, que beneficiará aproximadamente a 1000 personas de forma de directa generando 200 soluciones habitacionales para las personas más necesitadas del cantón Naranjal.

INVERSION:

El estudio planteado tuvo un costo de \$ 15,000.00 dólares sin IVA, fue adjudicado mediante resolución **Nº GADMCN -RA-CD-AP-081-2019-LDRG**, de fecha 12 de diciembre del 2019. Para que se inicie el proceso de Consultoría por Administración Directa **Nº CDC-GADMCN -07-19-LDRG**.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de estudio abarca un área de 2.17 ha, que se localiza en la Lotización La Loma ubicado en la parroquia y el cantón de Naranjal, provincia del Guayas.

ESTADO DE LA OBRA:

En el año 2020, se ejecutó los estudios con el objetivo de realizar el mejoramiento de suelo que detallen los estudios, para la posterior ejecución de la obra de infraestructura en el marco del proyecto emblemático “Casa para Todos”.

FOTOS:



EJE:

PLANIFICACIÓN

PROYECTO:

3. Estudios de factibilidad para la construcción del Parque Central y Palacio Municipal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Iniciar el proceso de regeneración urbano en el centro cantonal de Naranjal, a través de la ejecución de los estudios definitivos y de factibilidad para la construcción integral del palacio municipal y el parque central.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos e indirectos son todos los habitantes de la cabecera cantonal, conjuntamente con sus cuatro parroquias y 88 recintos, es decir 97000 personas.

INVERSIÓN:

El estudio tuvo un costo de \$ 63,348.21 SIN IVA, la fecha de adjudicación es 11 de septiembre del 2019, que tiene código de proceso N° CDC-GADMCN-02-19-LRG, y que consta en el portal de compras públicas.

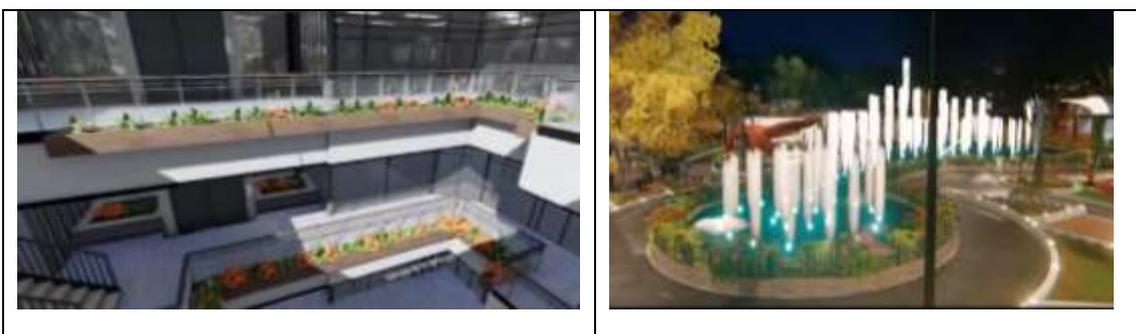
LOCALIZACIÓN:

Los edificios a construir, y que son motivo del estudio, se encuentran ubicados en las calles Av. Olmedo, entre 7 de Noviembre y Bolívar. (Cabecera cantonal de Naranjal).

ESTADO DE LA OBRA:

Los estudios definitivos y de factibilidad se encuentran concluidos en un 100%. Además, estos estudios han sido presentados al Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) para buscar el respectivo financiamiento.

FOTOS:



EJE:

PLANIFICACIÓN

PROYECTO:

4. Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal y la Universidad del Azuay, para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la elaboración del Plan de Uso y Gestión del Suelo Rural del cantón Naranjal, provincia del Guayas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ampliar el desarrollo productivo, físico, agrícola y económico para alcanzar una adecuada calidad de vida en función de un entorno sostenible y organizado.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos del proyecto comprenden toda el área rural del cantón Naranjal, que son aproximadamente 40.000 habitantes.

INVERSIÓN:

El monto total del convenio es de: \$ 147.100,00, con aporte del GAD Municipal de Naranjal de \$60.000 SIN IVA, y aporte de la UDA por un monto de \$ 87.100,00., el convenio fue suscrito con fecha 22 de octubre del 2019; y el plazo es de 9 meses.

LOCALIZACIÓN:

Comprende básicamente toda el área rural del cantón Naranjal.

ESTADO DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito en octubre del 2019, pero hasta finales de diciembre del 2019 el anticipo no fue entregado.

FOTOS:



EJE:

PLANIFICACIÓN

PROYECTO:

5. Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal y la Universidad del Azuay, para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Urbano y la elaboración del Plan de Uso y Gestión del Suelo Urbano del cantón Naranjal, provincia del Guayas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Reformar y orientar el correcto desarrollo urbano territorial del cantón Naranjal, con mecanismos que faciliten y optimicen una ordenada expansión, misma que mejore la calidad de vida en la sociedad.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos del proyecto serán todos los habitantes del casco urbano del cantón Naranjal, es decir 60.000 personas.

INVERSIÓN:

El monto total del convenio es de: \$ 113.600,00, con aporte del GAD Municipal de Naranjal de \$60.000 SIN IVA, y aporte de la UDA por un monto de \$ 53.600,00., el convenio fue suscrito con fecha 22 de octubre del 2019; y el plazo es de 9 meses.

LOCALIZACIÓN:

Comprende básicamente toda el área urbana del cantón Naranjal.

ESTADO DE LA OBRA:

El convenio fue suscrito en octubre del 2019, pero hasta finales de diciembre del 2019 el anticipo no fue entregado.

FOTOS:





2.- MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA



EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

6. Rehabilitación y pavimentación flexible de varias calles de la zona urbana del Cantón Naranjal Fase I.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la movilidad de los Ciudadanos Naranjaleños, contribuyendo con el desarrollo integral del Cantón y su regeneración urbana.

BENEFICIARIOS:

La obra beneficiará de manera directa aproximadamente a 2500 personas y de manera indirecta a más de 60.000 Naranjaleños.

INVERSION:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 474.602,38 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma, fue adjudicado el 18 de diciembre del 2019, según proceso N° COTO-GADMEN-01-19-LR, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de asfaltado de las vías está ubicado en la parte Sur - Oeste de la Ciudad de Naranjal, específicamente en los barrios ubicados: entre las calles Guayacanes y Robles, Cda. Miraflores III etapa, Virgen del Cisne 3, Juan Pastor, 12 de Abril.

El detalle de las obras intervenidas es el siguiente:

DESCRIPCION	LONGITUD (M)
Prolongación de la calle Alberto Onofre	440 m
Prolongación de la Calle Robles	300 m
Prolongación de la Calle Jigua:	330 m
Prolongación de la Calle Junín:	230 m.
Calle cancha Mi Lote	240 m.
Calle sin nombre N° 2	100 m
Callejón del camal Municipal	60 m
TOTAL.....	1700 m

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; la obra quedó lista para ser ejecutada en el 2020.

FOTOS:





EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

7. Rehabilitación y Pavimentación flexible de varias calles de la zona urbana del Cantón Naranjal, Fase II

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la movilidad de los Ciudadanos Naranjaleños, contribuyendo con el desarrollo integral del Cantón y su regeneración urbana.

BENEFICIARIOS:

El Proyecto beneficiará de manera directa a más 5.000 personas e indirectamente a 60.000 habitantes de la Cabecera Cantonal de Naranjal.

INVERSION:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 477.927,82 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma, fue adjudicado el 19 de diciembre del 2019, según proceso N° COTO-GADM-CN-02-19-LR, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de asfaltado de las vías está ubicado en la parte Sur - Oeste de la Ciudad de Naranjal, específicamente en los barrios ubicados: la sabana, IESS, 12 de abril, Guayacanes y Pechiche, Tomas Alvear, Miraflores II Etapa, Virgen del Cisne 3, Juan Pastor

El detalle de las obras intervenidas es el siguiente:

DESCRIPCION	LONGITUD (M)
Prolongación de la calle Guayaquil	210 m
Prolongación Av. Olmedo	400 m
Prolongación calle San Fernando	550 m
Prolongación calle Quito	3330 m
Calle Samán	150 m
Callejón S/N No. 01	90 m
TOTAL.....	4730 m

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; la obra quedó lista para ser ejecutada en el 2020.

FOTOS:





EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

8. Fabricación y montaje de estructuras para cubiertas en polideportivos del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Diseñar y construir una estructura deportiva que permita la práctica de actividades deportivas y recreativas, principalmente para la población joven del Cantón; así como también sirvan para establecer espacios de convivencia social, integración y construcción de ciudadanía.

BENEFICIARIOS:

El Proyecto beneficiará de manera directa a más 15.000 personas e indirectamente a 60.000 habitantes de la cabecera cantonal de Naranjal, parroquias rurales y recintos.

INVERSION:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 248.582,23 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma, fue adjudicado el 23 de diciembre del 2019, según proceso N° COTO-GADMEN-08-19-LR, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de construcción de cubiertas sobre canchas de uso múltiples, está ubicado en la Cabecera Cantonal (2 canchas), en la Parroquia Santa Rosa de Flandes (1 cancha), Parroquia Jesús María (1 cancha), Parroquia San Carlos (2 canchas) y en la Parroquia Taura (1 cancha). Aproximadamente la inversión por cada cancha es de \$ 35.511,75 SIN IVA. A continuación se detalla los lugares donde se construyeron las cubiertas:

- Barrio el Batán,
- Barrio 10 de mayo,
- Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Flandes
- Rcto. San José de la Parroquia Jesús María
- Rcto Puerto Inca de la Parroquia San Carlos
- Cabecera Parroquial de Taura,
- Cabecera Parroquial de San Carlos.

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; la obra quedó lista para ser ejecutada en el 2020.



FOTOS:





EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

9. Mantenimiento preventivo y correctivo, pintada integral de cuatro parques, escenarios y juegos infantiles; readecuación del polideportivo del recinto San José y pintada del cerramiento metálico y graderío de la cancha de fútbol Melesio Suarez ubicada en la Ciudad de Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Rehabilitar y mejorar la infraestructura recreativa y deportiva que se encuentran en los espacios públicos municipales; con el propósito de que los mismos se conviertan en espacios de convivencia ciudadana, se recupere el concepto de vecindad y además se constituya en un espacio para que la juventud desarrolle actividades lúdicas, recreativas y artísticas.

BENEFICIARIOS:

El Proyecto beneficiará de manera directa a más 15.000 personas e indirectamente a 60.000 habitantes de la cabecera cantonal de Naranjal, parroquias rurales y recintos.

INVERSION:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 25.760,95 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma, se suscribió el 26 de noviembre del 2019, según proceso N° MCO-GADMCN-01-19-LR, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

Cuatro parques y juegos infantiles de la Cabecera Cantonal de Naranjal, readecuación del polideportivo del Recinto San José perteneciente a la Parroquia Jesús María, readecuación del cerramiento metálico y graderíos de la cancha de fútbol del Estadio Melesio Suarez Baquerizo.

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual y contractual se cumplió en un 100%; la obra quedó lista para ser utilizada.

FOTOS:



EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

10. Arreglo General del cementerio de la Ciudad de Naranjal, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Recuperar un espacio público y cultural de la ciudad de Naranjal, como parte de una propuesta integral de regeneración urbana Cantonal.

BENEFICIARIOS:

La población indirecta de 60.000 habitantes del centro cantonal de Naranjal.

INVERSION:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 149.774,82 SIN IVA, el proceso que consta en el portal de compras públicas tiene el N° MCO-GADMCN-07-19-LRG.

LOCALIZACIÓN:

En el Cementerio General del Cantón Naranjal, a un costado de la vía Naranjal-Sta. Rosa de Flandes.

ESTADO DE LA OBRA:

La obra se concluyó en su totalidad en diciembre del año 2019.

FOTOS:





EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

11. Desmontaje, reparación, montaje e instalación del puente Bailey, sobre el río Bucay en la vía Naranjal - Coop. 11 de agosto de la Cabecera Parroquial de Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Reestablecer los canales de comunicación entre las comunidades aledañas a la cabecera cantonal de Naranjal, con el propósito de incentivar el intercambio comercial y el desarrollo agro productivo del Cantón

BENEFICIARIOS:

Se beneficiaron de manera directa alrededor de 3000 personas y de manera indirecta a más de 60.000 personas de la Cabecera Cantonal.

INVERSIÓN:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 125.495,84 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma, se suscribió el 14 de diciembre del 2019, según proceso N° MCO-GADMCN-004-2018, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El puente sirve para integrar a la Cooperativa 11 de Agosto y los recintos aledaños como: Isabel María, 13 de Septiembre, 23 de Febrero.

ESTADO DE LA OBRA:

La obra se concluyó en su totalidad en diciembre del año 2019.

FOTOS:



EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

12. Limpeza de áreas verdes de diferentes ciudadelas y barrios de la Ciudad de Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contribuir con el ornato de la Ciudad de Naranjal, al establecer áreas verdes que se encuentran expeditas para actividades recreativas y deportivas; y, que además se conviertan en espacios iluminados y seguros.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de esta gestión son los vecinos colindantes de los solares que fueron limpiados e indirectamente 60.000 personas de la Cabecera Cantonal.

INVERSION:

La inversión fue con un costo de \$ \$ 7.100,00 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

La limpieza de las áreas verdes y barrios de la ciudad se la realizo en toda la cabecera cantonal de Naranjal.

FOTOS:





EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

13. Estudio de Factibilidad Económica – Financiera y diseño Arquitectónico para la Implementación del Centro de Revisión Técnica Vehicular del Cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Definir las potencialidades y debilidades Institucionales, con el propósito de implementar un Centro de Revisión Técnica Vehicular, que cumpla con los estándares Internacionales y las exigencias de la Agencia Nacional de Tránsito,

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este estudio son aproximadamente 55.000 personas, que corresponde a aquellos grupos ciudadanos que disponen de vehículos y que cumplen con la normativa nacional vigente; mientras que los beneficiarios indirectos son más 97.000 habitantes del Cantón Naranjal que buscan mayor seguridad en temas de movilidad, principalmente en la disminución en los índices de accidentabilidad de la carreteras de la Provincia del Guayas y del Cantón Naranjal.

Las conclusiones a las que llega el estudio son las siguientes:

- Del estudio económico financiero se determina que la Unidad de Revisión Vehicular maneja una inversión total de \$ 769.411,64.
- En la Alternativa 1, el proyecto es factible, por administración directa con fondos propios, arrojando un TIR del 24.93% y un VAN de \$ 447.269,54 al cabo de 10 años; y, un retorno de la inversión (PRI) en el 6to año, siendo éste el mejor escenario, siempre y cuando el GAD cuente con recursos propios para la realización del proyecto.
- En la Alternativa 2, el proyecto es factible, con administración directa y fondos parcialmente financiados por el BDE, arrojando un TIR del 16.47%, y un VAN de \$ 126.580,97 en un periodo de 10 años; con un retorno de la inversión (PRI) en el 9no año; convirtiéndose éste en el Modelo idóneo a falta de recursos propios para la implementación.
- A pesar de que el estudio no contempla una tercera Alternativa el equipo Técnico-Directivo de la Dirección de Gestión Municipal de Tránsito y Transporte Terrestres plantea una tercera alternativa, la cual sería de buscar una alianza Público-Privada, misma que permita el apalancamiento de fondos externos al Gobierno Local y por ende la ejecución del proyecto como es la implementación del Centro de Revisión Técnica Vehicular del Cantón Naranjal. Esta Alternativa por supuesto

contempla que la Dirección antes mencionada se convierta en una empresa Pública bajo los lineamientos jurídicos que rige el estado ecuatoriano y que permite este tipo de alianza.

INVERSION:

El estudio tuvo un costo aproximado de \$31.000,00 INCLUIDO IVA, el 14 de octubre del 2019 se adjudicó el contrato, mismo que estuvo concluido a finales de Diciembre del 2019.

LOCALIZACIÓN:

El ámbito de acción del Estudio corresponde a todo el territorio Cantonal de Naranjal.

La Dirección de Gestión Municipal de Tránsito del Cantón Naranjal, entre el período enero – diciembre del 2019, ha realizado la revisión y matriculación de 11.178 vehículos.

Es necesario destacar que en el periodo enero - mayo 2019, se revisaron y matricularon 4.931 vehículos (autos y motocicletas); mientras que en el período junio - diciembre de 2019, los vehículos matriculados fueron de 6.247.

FOTOS:



EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

14. Limpieza del cementerio general (desbroce, fumigación, recolección de desechos sólidos y pintada externa).

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dar un lugar digno a quienes han dejado de existir, manteniendo este Campo Santo en condiciones óptimas para recibir las visitas de sus familiares y visitantes.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos son los familiares de los difuntos que en un número aproximado de 8000 bóvedas se encuentran en este Campo Santo.

INVERSIÓN:

Se la realizó con todo el personal de Comisaría Urbana, y se estima un costo aproximado de \$ 4.000,00.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se ejecutó en el Cementerio General del Cantón Naranjal, ubicado en la vía Naranjal- Sta. Rosa de Flandes.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se realizó el 100% de este proyecto.

FOTOS:





3.- CALIDAD DE VIDA



EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

15. Construcción del sistema de agua potable para la ciudad de Naranjal y la cabecera parroquial de Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Proveer de agua para consumo humano en óptimas condiciones y en cantidades suficientes para la ciudad de Naranjal y parte de la Parroquia Santa Rosa de Flandes.

BENEFICIARIOS:

La cobertura actual de la provisión de agua potable es de 75%, es decir que abastece a aproximadamente de 45.000 habitantes, y el proyecto pretende tener una cobertura del 98% en la cabecera Cantonal, es decir a abastecer a 59.000 habitantes.

INVERSION:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 13.713.857,97 SIN IVA. El valor planillado hasta diciembre del año 2019 fue de \$ 1.962.599,67 SIN IVA. El anticipo que fue entregado al CONSORCIO responsable de la construcción del sistema de agua fue del 20%. Hasta diciembre del año 2019, la construcción del proyecto tuvo un avance del 14%.

El proceso precontractual del proyecto antes referido, consta en el portal de compras públicas mediante N°: LICO-GADMCN-001-2018, mientras que la fecha de contrato tiene como referencia el 10 de diciembre del 2018.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto tiene como propósito ampliar la cobertura de agua potable en el centro comercial de Naranjal, en un porcentaje del 75% a un 98%; y, además realizar el cambio de tuberías que actualmente se encuentra instalada, como es tuberías de asbesto cemento y realizar el cambio de tuberías respectivas.

ESTADO DE LA OBRA:

La obra tiene un avance hasta diciembre del año 2019 del 14%.

FOTOS:



EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

16. Reconstrucción de una Batería Sanitaria mixta en el Recinto San Nicolás de esta ciudad de Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes del Recinto San Nicolás, de la Parroquia Jesús María, Cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos del proyecto son aproximadamente 500 familias del Recinto San Nicolás de la Parroquia Jesús María, Cantón Naranjal.

INVERSION:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 6.958,20 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

La batería sanitaria se encuentra ubicada en el Recinto San Nicolás, Parroquia Jesús María.

ESTADO DE LA OBRA:

Concluida el 100%.

FOTOS:





EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

17. Construcción de un pozo profundo para el sistema de agua potable para dotar el líquido vital a la población del recinto Villa Nueva de la parroquia Santa Rosa de Flandes de esta jurisdicción cantonal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el suministro de agua potable para las actuales y futuras generaciones y satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del Recinto Villa Nueva para mejorar los índices de salud.

BENEFICIARIOS:

La obra beneficiará de manera directa aproximadamente a 5.000 habitantes.

INVERSION:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 69.976,45 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma, fue adjudicado el 17 de diciembre del 2019, según proceso N° MCO-GADMCN-05-19-LRG, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de construcción de pozo profundo se encuentra ubicado en el Recinto Villanueva de la Parroquia Santa Rosa de Flandes.

El detalle de la construcción es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS
Perforación del pozo profundo	116 m, de profundidad
1 Bomba sumergible tipo lápiz de 25 hp	270 gpm
Construcción de cerramiento perimetral	80 metros lineales
Acometida eléctrica desde la estación de bombeo antigua.	270 m, aproximadamente
Línea de conducción del agua	260 m, aproximadamente

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; la obra quedó lista para ser ejecutada en el 2020, el proyecto cuenta con los permisos requeridos por la SENAGUA.

FOTOS:





EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

18. Repotenciación del sistema eléctrico de media y baja tensión, mantenimiento de piscinas de aguas residuales y sistemas de conducción final del Cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el correcto funcionamiento de la estación de bombeo y el tratamiento de las aguas residuales para su disposición o reutilización, apegados a la normativa de saneamiento ambiental vigente, minimizando el impacto ambiental por descarga directa.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia dentro de la cabecera cantonal a 44.857 habitantes, equivalente al 65% de la población que se beneficia del alcantarillado de la ciudad de Naranjal.

INVERSIÓN:

La obra se ejecutó por un valor de \$ 49.985,06 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma, fue adjudicado el 12 de diciembre del 2019, según proceso N° MCO-GADMCN-04-19-LRG, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto se encuentra ubicado en el sector de la Lotización Bellavista, dentro de la cabecera cantonal de Naranjal.

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; quedando la obra lista para ser ejecutado en el 2020.

FOTOS:





EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

19. Adquisición de cloro y clarificador de agua, químicos que serán utilizados para el proceso de potabilización de acuerdo a la operación y tratamiento de la producción de agua potable para el consumo humano de la Ciudad de Naranjal

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el correcto funcionamiento y tratamiento del proceso de potabilización del agua para consumo humano, dentro de la cabecera cantonal de Naranjal, mejorando el servicio de la dotación de agua tanto en calidad, cuanto en cantidad.

BENEFICIARIOS:

La adquisición beneficiará de manera directa a 69012 habitantes, dentro de la cabecera cantonal; es decir el 100%. Su utilización está prevista hacerla en un lapso de 45 días.

INVERSIÓN:

La obra tendrá un costo de \$ 15.175,00 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la compra, fue adjudicado el 5 de agosto de 2019, según proceso N° SIE-GADMCN-01-19-LRG, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

La compra de Cloro y demás insumos se utilizó en el proceso de potabilización del líquido vital, en la planta ubicada en la vía que conduce a la cooperativa 11 de Agosto, dentro de la cabecera cantonal de Naranjal.

ESTADO DE LA ADQUISICIÓN:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; la adquisición se fue realizando paulatinamente desde el mes de agosto hasta el mes de septiembre del año 2019.

FOTOS:





EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

20. Alquiler de un vehículo Hidrocleaner para el mantenimiento preventivo de los sistemas de alcantarillado sanitario, limpieza de redes y estaciones de bombeo de la ciudad de Naranjal y de las cabeceras parroquiales.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el correcto funcionamiento de las redes de alcantarillado y circulación de las aguas residuales para su disposición o reutilización, apegados a la normativa de saneamiento ambiental vigente y al manual de operaciones, minimizando el impacto ambiental por descarga directa.

BENEFICIARIOS:

El alquiler de este vehículo Hidrocleaner beneficiará de manera directa a 6.857 habitantes dentro de la cabecera cantonal, es decir, el 10% de la población naranjaleña.

INVERSION:

El alquiler del vehículo Hidrocleaner fue de un costo de \$ 43.733,26 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma, fue adjudicado el 07 de enero de 2019, según proceso N° SIE-GADM-CN-012-2018, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El vehículo Hidrocleaner se utilizó dentro de la cabecera cantonal de Naranjal.

ESTADO DEL PROYECTO:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; este es un proceso de arrastre, la nueva administración del Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, decide tomar la decisión de terminación bilateral del contrato con la empresa ECONDY, en un porcentaje de avance del 74.40%, por presunto sobreprecio.

FOTOS:



EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

21. Realización de análisis químicos, físicos y bacteriológicos del agua potabilizada del Cantón Naranjal; y, los recintos: Villa Nueva y Las Mercedes.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Asegurar la calidad de agua para el consumo humano, que distribuye el GAD Municipal a través de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.

BENEFICIARIOS:

Los análisis beneficiarán de manera directa a 69012 habitantes, dentro de la cabecera cantonal.

INVERSION:

La inversión fue de \$ 2861,43 sin IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los análisis se realizaron en varios puntos de la ciudad de Naranjal, garantizando de esta forma agua para el consumo humano.

ESTADO DEL ESTUDIO:

El estudio se realizó en un 100% hasta finales del 2019.

FOTOS:





EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

22. Adquisición e instalación de la bomba sumergible para el sistema de agua potable del recinto San José de la parroquia Jesús María del Cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el suministro de agua potable a las actuales y próximas generaciones y satisfacer las necesidades básicas de nuestros usuarios, contribuyendo con el desarrollo económico y social del recinto San José de la Parroquia Jesús María.

BENEFICIARIOS:

Los materiales beneficiarán de manera directa a 1100 habitantes, dentro del recinto San José de la parroquia Jesús María.

INVERSION:

La inversión fue de \$ 4096.36 sin IVA.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de adquisición e instalación de bomba se encuentra ubicado en el Recinto San José de la Parroquia Jesús María del cantón Naranjal.

El detalle de las obras intervenidas es el siguiente:

DESCRIPCION
Montaje e instalación de una Bomba sumergible tipo lápiz de 3 hp 80 Gpm
Tablero eléctrico de 3 HP con accesorios

ESTADO DEL SERVICIO:

Hasta finales de diciembre del 2019 se adquirió e instaló la bomba.





EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

23. Mantenimiento correctivo de 11 bombas sumergibles que se encuentran en las diferentes estaciones de bombeo del Cantón Naranjal (estación de bombeo 1 y 2 de la Ciudad Naranjal, estación de bombeo en parroquia San Carlos y Taura, estación de bombeo 1 y 2 de los recintos Villa Nueva y estación de bombeo en el recinto La Roldos).

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el correcto funcionamiento de las estaciones de bombeo y el tratamiento de las aguas residuales para su disposición o reutilización, apegados a la normativa de saneamiento ambiental vigente, minimizando el impacto ambiental por descarga directa.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia dentro de la cabecera cantonal, sus parroquias (San Carlos, Taura) y los recintos (La Roldas, Villa Nueva) a 64.857 habitantes, equivalente al 75% de la población que se beneficia del alcantarillado del cantón Naranjal.

INVERSION:

La intervención se ejecutó por un valor de \$ 7.000,00 SIN IVA, este se realizó por ínfimas cuantías.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto se encuentra ubicado en las siguientes estaciones de bombeo:
Estación de bombeo 1 y 2 de la ciudad Naranjal,
Estación de bombeo en parroquia San Carlos y Taura,
Estación de bombeo 1 y 2 de los recintos Villa Nueva y
Estación de bombeo en el recinto la Roldós del cantón de Naranjal.

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100% en el mes de noviembre del 2019.





EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

24. Adquisición e instalación de la bomba sumergible para el sistema de agua potable del recinto Buenos Aires de la parroquia Santa Rosa de Flandes del Cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el suministro de agua potable a las actuales y próximas generaciones y satisfacer las necesidades básicas de nuestros usuarios, contribuyendo con el desarrollo económico y social del recinto Buenos Aires de la Parroquia Santa Rosa de Flandes.

BENEFICIARIOS:

Los materiales beneficiarán de manera directa a 980 habitantes, dentro del recinto Buenos Aires de la parroquia Santa Rosa de Flandes.

INVERSION:

La inversión fue de \$ 3.796.36 sin IVA.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de adquisición e instalación de bomba se encuentra ubicado en el Recinto Buenos Aires de la Parroquia Santa Rosa de Flandes del cantón Naranjal.

El detalle de las obras intervenidas es el siguiente:

DESCRIPCION
Montaje e instalación de una Bomba sumergible tipo lápiz de 3 hp 40 Gpm
Tablero eléctrico de 3 HP con accesorios

ESTADO DEL SERVICIO:

Estado del servicio receptado y finalizado al 100%.

FOTOS:



EJE:

CALIDAD DE VIDA

PROYECTO:

25. Construcción del alcantarillado sanitario para la Unidad Educativa del Milenio.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar la eliminación de aguas residuales de la unidad educativa de las actuales y próximas generaciones; y, satisfacer las necesidades básicas de nuestros niños, contribuyendo con el desarrollo integral de jóvenes y niños.

BENEFICIARIOS:

La construcción beneficiará de manera directa a 1600 alumnos y maestros, de la unidad educativa de la ciudad.

INVERSION:

La inversión fue de \$ 13.421,00, cabe recalcar que si la obra se realizaba mediante contrato el valor sería \$ 60.681,65, teniendo así un ahorro para la institución de \$ 47.260,65.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de construcción e instalación de la red de alcantarillado sanitario se encuentra ubicado junto al cementerio general de la ciudad de Naranjal, en la vía Naranjal - Santa Rosa de Flandes.

ESTADO DEL PROYECTO:

El proyecto de alcantarillado está concluido en un 100%.

FOTOS:



EJE:

MOVILIDAD – REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

26. Limpieza de áreas verdes y solares montosos dentro de la cabecera cantonal de Naranjal con el personal de Comisaría Urbana.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Concientizar a la ciudadanía en mantener las áreas verdes de recreación en condiciones adecuadas de limpieza e higiene para el bienestar de los habitantes de los sectores aledaños y dar cumplimiento a la ordenanza ocupación del espacio de la vía pública.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios son un aproximado de 10000 habitantes que se encuentran en los alrededores de las áreas municipales de la cabecera cantonal de Naranjal.

INVERSIÓN:

La limpieza se realizó con todo el personal de Comisaría Urbana (Inspectores y Agentes de control), sin embargo se estima que esta labor tuvo un costo de \$ 5.000,00.

LOCALIZACIÓN:

La Limpieza de áreas verdes y solares montosos se realizó en las siguientes ciudadelas: Brisas del Río, Nueva Naranjal, Mi Lote 1, Mi Lote 2, Nueva Corona, Brisas de Bucay, Defensores de la Frontera, Amor y Paz, El Combate, El Cañón, San Jorge, Las Cunetas.

ESTADO DEL PROYECTO:

Hasta diciembre del 2019 se ejecutó en un 100%.

FOTOS:



EJE:

MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA

PROYECTO:

27. Campaña de control de limpieza de solares montosos, en los siguientes sectores: Recinto de Villa Nueva, cabecera parroquial de Santa Rosa de Flandes, recinto Las Mercedes, parroquia Jesús María, cabecera parroquial San Carlos y cabecera parroquial de Taura.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Crear conciencia social en la ciudadanía para procurar un mejor ambiente de vida, ordenada y sana.

BENEFICIARIOS:

Fueron beneficiarios un aproximado de 2000 personas en todos los recintos mencionados.

INVERSIÓN:

Se la realizó con los Agentes de control municipal, conjuntamente con la ciudadanía, se estima que la acción realizada tiene un valor de \$ 5.000,00.

LOCALIZACIÓN:

La limpieza se la realizó en los recintos de: Villanueva, Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Flandes, Recinto Las Mercedes de la parroquia Jesús María, Cabecera Parroquial San Carlos y Cabecera Parroquial de Taura.

ESTADO DEL PROYECTO:

Esta actividad se realizó en un 100% en todos los sectores mencionados.

FOTOS:





4.- GESTIÓN **AMBIENTAL**

EJE:

GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO:

28. Limpieza y recolección de desechos sólidos y montículos en las riberas de los esteros y quebradas en la cabecera cantonal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Concientizar a la ciudadanía con la finalidad de mantener las riberas de los esteros limpios, con el propósito de que estos flujos hídricos se conviertan en biocorredores y reguladores del clima.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios de forma directa serian de 2000 familias que viven junto a las riberas de los esteros y de forma indirecta más de 60.000,00 habitantes de la cabecera cantonal de Naranjal.

INVERSIÓN:

Se la realizo con los Agentes de control municipal, la inversión aproximada de estas actividades es de \$ 6.000,00.

LOCALIZACIÓN:

Lo esteros que se encuentran dentro de la cabecera cantonal de Naranjal, suman un total de 10.000 metros lineales.

ESTADO DEL PROYECTO:

Hasta diciembre del 2019 se concluyó con la limpieza de todos los esteros que atraviesa la ciudad de Naranjal.

FOTOS:





EJE:

GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO:

29. Mantenimiento de las instalaciones del Relleno Sanitario del cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Realizar el mantenimiento de las instalaciones del relleno sanitario, con la finalidad de efectuar una correcta disposición final de los desechos generados, para dar cumplimiento con las obligaciones dispuestas por la Autoridad Ambiental Competente.

Una vez posesionada la actual administración presidida por el Ab. Luigi Rivera Gutiérrez – ALCALDE DEL GADMCN, se constató que en las instalaciones del Relleno Sanitario los desechos no se encontraban dispuestos en el cubeto 1, ocasionando una organización deficiente del sitio en mención. De esta manera, mediante recursos municipales (maquinaria y personal municipal), se realizó las labores de reubicación y correcta disposición final de los desechos, evitando así un grave problema de contaminación, además de la prevención de un posible foco de infección.

BENEFICIARIOS:

Con estos mantenimientos se pudo evitar un daño ambiental, beneficiando a toda la ciudadanía Naranjaleña.

INVERSIÓN:

Se utilizaron recursos propios del GAD Municipal para la realizar la actividad detallada, pero se estima que se invierto con recursos propios un valor de \$ 30.000,00.

LOCALIZACIÓN:

El relleno sanitario se encuentra ubicado en la vía a la hacienda Fátima, del cantón Naranjal.

AVANCE DE PROYECTO:

Este proyecto se realizó de una manera eficiente y ordenada completando así el 100% del avance del proyecto.



EJE:

GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO:

30. Mingas de limpieza de manglar por veda de cangrejo rojo.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Efectuar actividades orientadas a la preservación de los recursos naturales del cantón, en las cuales exista la participación y vinculación de actores sociales.

En conjunto con la Cooperativa de Cangrejeros y Pescadores Artesanales "Nuevo Porvenir", Asociación de Cangrejeros "Defensores del Manglar" y Asociación de Cangrejeros "6 de Julio", se realizaron 3 mingas de limpieza en los manglares localizados en la circunscripción del cantón Naranjal. Como resultado de esta actividad se recogió 4.5 toneladas de desechos y se contó con la participación de más de 300 socios pertenecientes a dichas asociaciones.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Se estima un beneficio directo de cerca de 200 familias pertenecientes a las organizaciones de pescadores y cangrejeros artesanales.

LOCALIZACIÓN:

Estas mingas se las realizaron en los siguientes recintos:

- Recinto 6 de Julio, cantón Naranjal.
- Recinto Nuevo Porvenir, parroquia Santa Rosa, cantón Naranjal.
- Recinto El Salvador, parroquia Santa Rosa, cantón Naranjal.

AVANCE DE PROYECTO:

El proyecto de limpieza de los manglares se lo ejecutó en un 100%.





EJE:

GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO:

31. Declaración de Área de Conservación y Uso Sustentable "San Miguel"

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Preservar los recursos naturales del cantón, mediante estrategias de conservación y alianzas interinstitucionales, que permitan preservar el material genético y la biodiversidad de los bosques nativos existentes.

El GADM del Cantón Naranjal, en coordinación y colaboración conjunta con la Prefectura del Guayas, y el Ministerio de Ambiente y Agua, a través de sus diferentes áreas facilitaron el acceso a la información al equipo técnico designado para efectuar los monitoreos, a través del Proyecto de Conservación de los Anfibios del Ecuador y Uso Sostenible de sus Recursos Genéticos (PARG) llevadas a cabo en la Comuna San Miguel. Esto con la finalidad de realizar la protección de 2758,43 hectáreas de bosque prístino y zonas intervenidas, las cuales permitieron declarar el Área Provincial de Productividad y Conservación San Miguel, establecida mediante resolución provincial de fecha 29 de noviembre de 2019, gestionada por el GAD Provincial del Guayas, en coordinación con la Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal del Cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

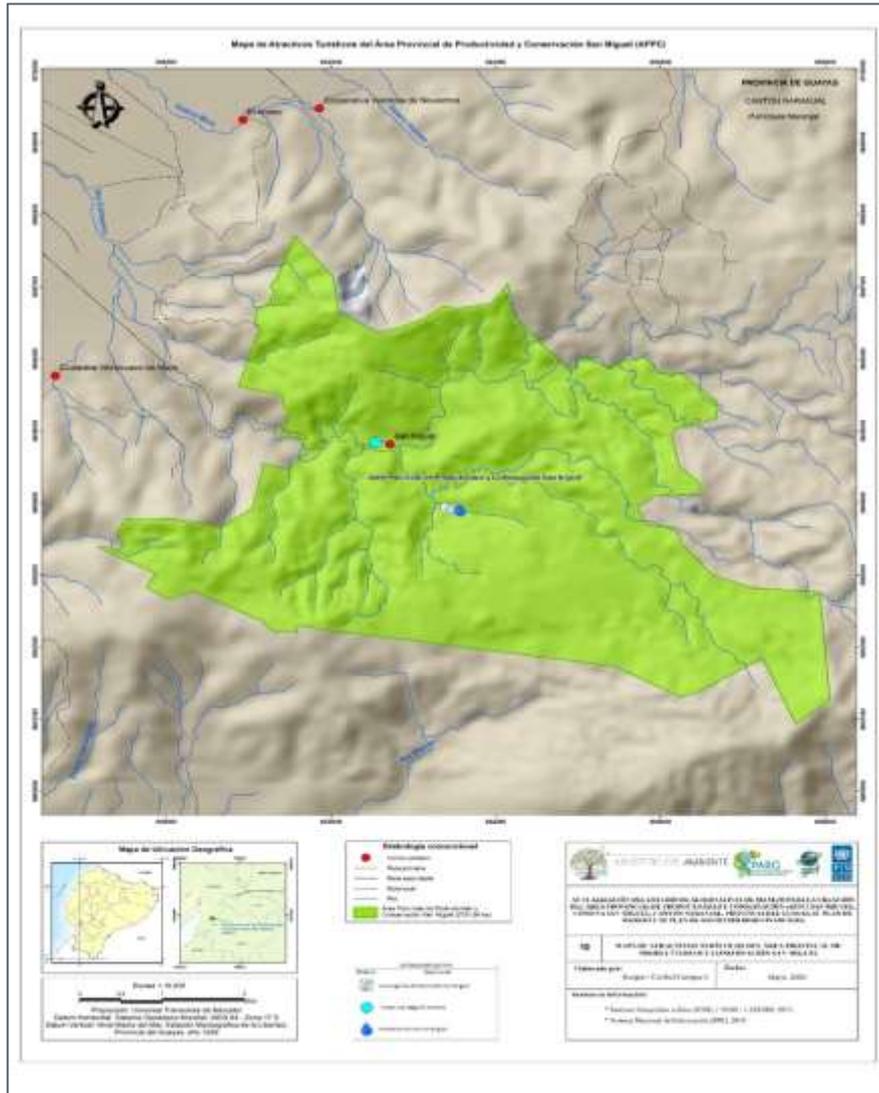
Se estima que cerca de 60 familias pertenecientes a la Comuna San Miguel, son beneficiarias directas del proyecto de declaratoria y los de beneficios que genera su sostenibilidad. De manera indirecta, las actuales y futuras generaciones, se beneficiarán de los servicios ambientales que generará el Área Protegida San Miguel, incluido el sector turístico del cantón Naranjal.

LOCALIZACIÓN:

Esta Área protegida se encuentra ubicado al Sur-Este del Cantón Naranjal en las coordenadas X=652570 Y=9694805.

AVANCE DE PROYECTO:

Este proyecto, conjuntamente con la Prefectura del Guayas y el Ministerio del Ambiente y Agua, se logró completar en un 100%, estableciendo así una nueva área de protección para el Cantón Naranjal de 2758,43 hectáreas.





EJE

GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO:

32. Sistema de control y seguimiento para efectuar una mayor recaudación de recursos económicos debido a las actividades de extracción de materiales áridos y pétreos generada en el cantón naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Implementar un sistema de control y seguimiento para que la extracción de áridos sea sostenible en el cantón, así como también mejorar la calidad ambiental de poblaciones que se encuentran próximas a canteras, ríos y lagunas.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos del proyecto son los habitantes del Recinto Tres Cerritos – Km 15, mientras que los beneficiarios indirectos son los habitantes del cantón Naranjal.

INVERSIÓN:

La inversión del proyecto es de \$ 24.000, sin IVA

LOCALIZACIÓN:

Las actividades que contempla el proyecto, se ejecutó en la cabecera cantonal y en las parroquias de Taura, San Carlos y Jesús María

AVANCE DEL PROYECTO:

El proyecto se ejecutó en un 100% durante el año 2019, obteniéndose los siguientes resultados:

- Existen 32 concesiones mineras bajo régimen de pequeña minería.
- Existen 9 concesiones mineras bajo régimen de minería artesanal.
- 471.701 m³ de extracción de materiales pétreos extraídos en canteras y ríos.
- Cobro de impuestos por patente de conservación: \$ 15.147,20
- Cobro de tasa por regalía minera económica: \$ 18.151,82
- Cobro de tasa por remediación vial: \$ 117.925,15

EJE:

GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO:

33. Elaboración, discusión y socialización de la reforma a la ordenanza sustitutiva para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras del cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contar con una normativa actualizada que permita regular y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos en el cantón Naranjal, de manera técnica y con el menor impacto ambiental.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de esta ordenanza son los propios mineros, pero además las poblaciones circundantes a las áreas de las concesiones.

INVERSIÓN:

El GAD Municipal de Naranjal no ha invertido recursos económicos, el trabajo de la elaboración y socialización de la ordenanza ha sido realizado por el personal técnico de la Unidad de Áridos y Pétreos.

LOCALIZACIÓN

Cantón Naranjal, provincia del Guayas

AVANCE DEL PROYECTO

La ordenanza se encuentra lista para ser aplicada en el 2020

FOTOS:





5.- GESTIÓN SOCIAL



EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO:

34. Proyecto de atención domiciliaria para personas con discapacidad convenio con el ministerio de inclusión económica y social. MIES

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Fomentar la participación activa de la familia y la comunidad, para generar cambios cualitativos que propicien la inclusión y reconocimiento de los derechos de las personas con capacidad diferentes.

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 120 personas, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 600 usuarios.

INVERSIÓN:

El convenio de Cooperación con el MIES, fue suscrito el 11 de abril del 2019, con un monto total \$ 64.078,00 SIN IVA; se entregó el 50% del valor total del convenio como anticipo. El aporte del MIES fue de \$ 47.781,60 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 16.296,40 SIN IVA

LOCALIZACIÓN:

Los usuarios del Convenio habitan en los recintos y barrios que a continuación se detalla:

- Recinto La Delicia
- Recinto Jaime Roldós Aguilera
- Recinto Las Mercedes
- Ciudadela El Batán
- Ciudadela Quirola Bonilla
- Ciudadela Mil Lote 1
- Ciudadela Nueva Naranjal
- Ciudadela San Jorge
- Ciudadela Brisas del Río

ESTADO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN:

Durante el año 2019, los usuarios del Convenio de Cooperación lograron la asociatividad entre ellos, el uso adecuado y creativo del tiempo libre, ocio y recreación de las personas con discapacidad.

FOTOS:



**EJE:**

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO:35. Proyecto de desarrollo infantil.**OBJETIVO DEL PROYECTO:**

Promover la protección integral de 281 niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, que asisten diariamente a las unidades de los CDI cuyas familias se encuentran en condiciones de pobreza o en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, con la responsabilidad de la familia, la corresponsabilidad de la comunidad, en articulación intersectorial.

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 281 niñas y niños, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 1405 personas.

INVERSION:

El convenio de Cooperación con el MIES, fue suscrito el 18 de febrero del 2019, y se entregó el 50% del valor total del convenio con anticipo. El monto total del convenio fue de \$ 387.224,85 SIN IVA, de los cuales el aporte del MIES fue de \$ 241.547,55 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 145.647,30 SIN IVA

LOCALIZACIÓN:

Los usuarios del Convenio habitan en los Recintos y sectores que a continuación se detalla:

CDI	USUARIOS	DIRECCION
Virgen del Cisne	64 niños / niñas	Cdla. Virgen del Cisne
Florechitas Infantiles	64 niños / niñas	Cdla. El Batán
Nueva Naranjal	36 niños / niñas	Mi Lote 1
Mundo de Juguete	36 niños / niñas	Cdla. 5 de Junio
Gotitas del Saber	45 niños / niñas	Rcto. Villanueva
Caritas Alegres	36 niños / niñas	Rcto. Jaime Roldos
TOTAL.....	281 niños / niñas	

ESTADO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN:

Durante el año 2019, se alcanzó el máximo desarrollo integral de los niños/niñas en los ámbitos motrices socio afectivo, intelectual, telecomunicación y lenguaje de 12 a 36 meses mediante proceso, educativo de calidad, teniendo en cuenta teniendo en cuenta la diversidad cultural, la equidad de género e inclusión, así como las necesidades educativas especiales.

FOTOS



EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO:

36. Proyecto de adultos mayores.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Generar procesos inclusivos de personas adultas mayores a través de los servicios de atención y cuidado, que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad y la construcción de nuevos imaginarios sociales sobre el envejecimiento dentro de la familia y la comunidad.

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 70 adultos mayores, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 350 personas.

INVERSION:

El convenio de Cooperación con el MIES, fue suscrito el 11 de abril del 2019, y se entregó el 50% del valor total del convenio con anticipo. El monto total del convenio fue de \$ 218.564,08 SIN IVA, de los cuales el aporte del MIES fue de \$ 157.646,18 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 60.917,90 SIN IVA

LOCALIZACIÓN:

Los 70 usuarios del Convenio asistieron en Centro Gerontológico Diurno de San Francisco de Asís.

ESTADO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN:

Durante el año 2019, los usuarios del Convenio de adultos mayores es mejorar o mantener –hasta donde sea posible– la capacidad funcional y mental de los usuarios, mediante la participación en terapias y programas adecuados.

FOTOS:



EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO:

37. Proyecto de espacios activos.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Generar procesos inclusivos de personas adultas mayores a través de los servicios de atención y cuidado, que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad y la construcción de nuevos imaginarios sociales sobre el envejecimiento dentro de la familia y la comunidad.

BENEFICIARIO

El Convenio benefició de manera directa a 150 adultos mayores con mayor movilidad, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 750 personas.

INVERSION:

El convenio de Cooperación con el MIES, fue suscrito el 31 de octubre del 2019, y se entregó el 50% del valor total del convenio con anticipo. El monto total del convenio fue de \$ 15.388,99 SIN IVA, de los cuales el aporte del MIES fue de \$ 6.388,99 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 9.000,00 SIN IVA

LOCALIZACIÓN:

Los 150 usuarios del Convenio asistieron al espacio activo de la Casa Comunal de la Ciudadela 5 de Junio.

ESTADO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN:

Durante el año 2019, los usuarios del Convenio de espacios activos es crear acciones y programas para promover el envejecimiento activo y saludable de las personas adultas mayores con el fortalecimiento de sus habilidades, destrezas y capacidades.

FOTOS:





EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO:

38. Proyecto de atención domiciliaria para adultos mayores.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Generar procesos inclusivos de personas adultas mayores a través de los servicios de atención y cuidado, que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad y la construcción de nuevos imaginarios sociales sobre el envejecimiento dentro de la familia y la comunidad.

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 43 adultos mayores, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 215 personas.

INVERSION:

El convenio de Cooperación con el MIES, fue suscrito el 28 de noviembre del 2019, y se entregó el 50% del valor total del convenio con anticipo. El monto total del convenio fue de \$ 9.609,99 SIN IVA, de los cuales el aporte del MIES fue de \$ 3.221,00 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 6.388,99 SIN IVA

LOCALIZACIÓN:

Los 43 usuarios del Convenio están focalizados en los recintos y sectores que a continuación se detalla:

- Cooperativa 11 de Agosto.
- Recinto Flor y Selva.
- Recinto Puerto Arturo.
- Recinto Cali Cando.
- Recinto Trapiche.
- Recinto San Jorge.
- Recinto El Recreo.
- Cabecera Cantonal.

ESTADO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN:

Durante el año 2019, los usuarios del Convenio de Atención Domiciliaria para Adultos Mayores es desarrollar capacidades comunitarias para contribuir a la eliminación de barreras, sean éstas afectivas, de movilidad o físicas, que promuevan la protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores con y sin discapacidad, así como su participación activa dentro de las actividades de su comunidad.

FOTOS:





EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO:

39. Proyecto de atención domiciliaria para adultos mayores con discapacidad ejecutada solo el MIES de diciembre del 2019.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Promover el cuidado con personas adultas mayores con discapacidad, que no presentan dependencia o requieren asistencia para la ejecución de sus actividades diarias e instrumentales y a la vez enseñar a los familiares para que no puedan brindar este cuidado de forma adecuada...

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 120 adultos mayores con discapacidad, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 600 personas.

INVERSION:

El convenio de Cooperación con el MIES, fue suscrito el 15 de diciembre del 2019, y se entregó el 50% del valor total del convenio con anticipo. El monto total del convenio fue de \$ 26.571,53 SIN IVA, de los cuales el aporte del MIES fue de \$ 23.381,40 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 3.190,13 SIN IVA

LOCALIZACIÓN:

Los 120 usuarios del Convenio están focalizados en los recintos y sectores que a continuación se detalla:

- Cooperativa 11 de Agosto.
- Recinto Flor y Selva.
- Recinto Puerto Arturo.
- Recinto Cali Cando.
- Recinto Trapiche.
- Ciudadela San Jorge.
- Recinto El Recreo.
- Cabecera Cantonal.

ESTADO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN:

Durante el mes de diciembre del 2019, los usuarios del Convenio de Atención Domiciliaria para Adultos Mayores con discapacidad, es mejorar o mantener hasta donde sea posible la capacidad funcional y mental de los usuarios, mediante intervenciones que incluyan procesos de rehabilitación terapia ocupacional y psicológica.

FOTOS:



EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO/ACTIVIDADES:

40. Unidad básica de terapia física municipal del cantón naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ayudar a mejorar la Calidad de vida de los pacientes que presentan alguna discapacidad física de niños y adultos.

BENEFICIARIOS:

En la Unidad Básica benefició de manera directa a 633 pacientes mensuales entre niños y adultos, con un total de 7596 paciente durante el año 2019, los beneficiarios indirectos ascienden a 60.000 habitantes.

INVERSION:

Se adquirió canceló por arriendo de las instalaciones del centro de rehabilitación un total de \$ 7.400,00 los cuales están dividido de la siguiente manera:

Meses	Monto Mensual
Enero – Julio	\$700
Agosto – Diciembre	\$500
Total	7400 Anual

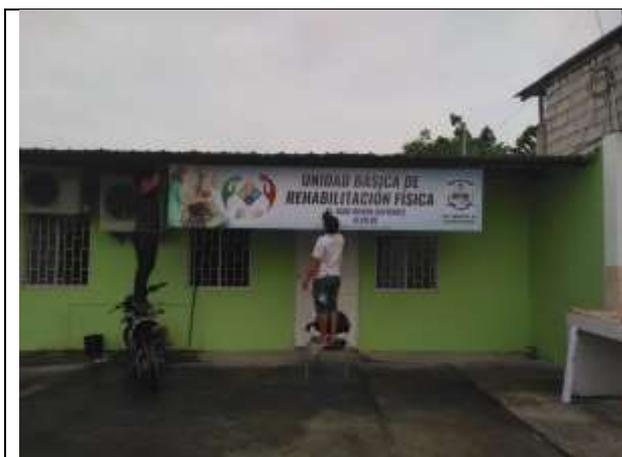
LOCALIZACIÓN:

Las instalaciones se encuentra la ciudadela san Felipe entre las calles Pascual Palomino y onceaba este.

ESTADO DE EJECUCION:

Durante Enero a Diciembre del 2019, los pacientes que se atendieron en las instalaciones del Centro de Rehabilitación mejoraron su capacidad funcional y mental, mediante intervenciones que incluyan procesos de Terapia Física mejorando la calidad de vida de los naranjaleños.

FOTOS:



EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO:

41. Repotenciación de la unidad básica de terapia física municipal del cantón naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ayudar a mejorar la Calidad de vida de los pacientes que presentan alguna discapacidad física de niños y adultos.

BENEFICIARIOS:

La Unidad Básica benefició de manera directa a 633 pacientes mensuales entre niños y adultos, dando un total de 7596 pacientes durante el año 2019.

INVERSION:

Se adquirieron los equipos médicos para las instalaciones del centro de rehabilitación, por un monto total de \$ 11.318,80, contrato que se adjudicó el día 20 de diciembre del 2019, con un número de proceso SIE-GADMCN 04-19-LRG.

LOCALIZACIÓN:

Las instalaciones del Centro de Rehabilitación se encuentran ubicadas en la ciudadela San Felipe, entre las calles: Pascual Palomino y Onceaba Este.

ESTADO DE EJECUCION:

Durante Enero a Diciembre del 2019, los pacientes que se atendieron en las instalaciones del Centro de Rehabilitación mejoraron su capacidad funcional y mental, mediante intervenciones que incluyeron procesos de Terapia Física mejorando la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

FOTOS:



EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO/ACTIVIDADES:

42. Talleres de capacitación permanente en emprendimiento, dirigido a familias vulnerables de los sectores urbanos marginales del Cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contribuir con las familias naranjaleñas de escasos recursos, para que mejoren sus ingresos económicos, a través de la capacitación e implementación de emprendimientos productivos.

BENEFICIARIOS:

En este proyecto benefició a 400 personas de manera directa y de manera indirecta a 2.000 personas.

INVERSIÓN:

La inversión de este proyecto fue de aproximadamente \$ 7.000,00; sin embargo es necesario indicar que fueron recursos que no provinieron del GAD Municipal; los recursos fueron producto de la autogestión a través la empresa privada y recursos de las personas que se capacitaron.

LOCALIZACIÓN:

Las instalaciones en las cuales se desarrollaron:

LUGAR	BENEFICIARIOS
MERCADO MALL	200
SALÓN DE LA CIUDAD	200

ESTADO DE EJECUCION:

Cabe mencionar, que el proyecto fue concebido con el propósito de reactivar la economía popular local a través de los emprendimientos y micro emprendimientos.

FOTOS:





EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO:

43. Entrega de ayudas técnicas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Facilitar y mejorar la condición de vida de las personas con capacidades diferentes, enfermedades catastróficas y terminales.

BENEFICIARIOS:

En este proyecto se beneficiaron a 320 personas con ayuda técnica de las zonas urbanas y rurales del cantón Naranjal y de forma indirecta a 1600 personas.

INVERSIÓN:

Los recursos económicos que sirvieron para ejecutar el referido proyecto, fueron productos de gestiones interinstitucionales con organismos del Estado y del sector privado.

LOCALIZACIÓN:

Se focalizaron de forma general en todos los diferentes sectores, parroquias y recintos del Cantón Naranjal.

ESTADO DE EJECUCION:

Cabe mencionar que el proyecto fue ejecutado de la siguiente forma:

AYUDAS TECNICAS	
SILLA DE RUEDAS	100
ANDADORES	100
BASTONES	70
MULETAS	50
TOTAL DE AYUDAS	320

FOTOS:



EJE:

GESTIÓN SOCIAL

SERVICIO:

44. Proyecto de apoyo a personas vulnerables y de escasos recursos

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Facilitar la movilización de las personas que necesitan realizarse hemodiálisis en las diferentes clínicas y centros médicos de la provincia del Guayas.

BENEFICIARIOS:

En este proyecto se beneficiaron a 18 personas de las zonas urbanas y rurales del cantón Naranjal y de forma indirecta 90 familias.

INVERSION:

La inversión de este proyecto asciende a \$ 19.500,00

LOCALIZACIÓN:

Se focalizaron de forma general en diferentes sectores, recintos y parroquias del Cantón Naranjal.

ESTADO DE EJECUCION:

Las 18 personas beneficiarias, fueron trasladadas a diferentes centros de salud para recibir la atención médica respectiva, durante 6 días a la semana y durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2019.

FOTOS:





EJE:

GESTIÓN SOCIAL

SERVICIO/ ACTIVIDAD:

45. Contratación de un organizador de eventos para las asambleas ciudadanas, conversatorios, gabinetes itinerantes y brigadas médicas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Diseñar y ejecutar eventos de participación ciudadana, garantizando un proceso efectivo de socialización de la información para la construcción de ciudadanía.

BENEFICIARIOS:

Se beneficiaron de manera directa los 97.000 habitantes del cantón, con el desarrollo de 15 conversatorios, 8 brigadas médicas y 1 asamblea general, las mismas que mejoran la calidad de vida de nuestra gente y contribuyeron para socializar y construir los presupuestos participativos correspondientes al año 2019.

Conversatorios y asambleas ciudadanas:

Fecha	Evento
12/07/2019	Conversatorio parque central
19/07/2019	Conversatorio parque central
26/07/2020	Conversatorio parque central
02/08/2019	Conversatorio parque central
17/08/2019	Conversatorio parque central
06/09/2019	Conversatorio en la cooperativa 6 de Julio
26/09/2019	Conversatorio recinto Villanueva
01/10/2019	Conversatorio en Mi lote 1
03/10/2019	Conversatorio Cda. Roca Quince
09/10/2019	Conversatorio parroquia San Carlos
11/10/2019	Conversatorio en el Recinto El Mirador, Taura
18/10/2019	Conversatorio en el centro parroquial de Taura
22/10/2019	Conversatorio en el centro parroquial de Jesús María
24/10/2019	Conversatorio en el recinto Jaime Roldós
28/10/2019	Conversatorio en el centro parroquial de Santa Rosa de Flandes

Brigadas Médicas

Fecha:	Evento:
12/08/2019	Brigada médica optisalud
13/08/2019	Brigada médica optisalud
14/08/2019	Brigada médica optisalud
02/09/2019	Brigada médica La Olla
03/09/2019	Brigada médica Cooperativa 6 de Julio
04/09/2019	Brigada medica
11/09/2019	Brigada médica en el salón de la ciudad
13/09/2020	Brigada médica Nueva Naranjal

Asamblea general

30/10/2019	Salón de la ciudad. Aprobación del Presupuesto Prorrogado mayo - diciembre 2019.
------------	--

INVERSION:

La inversión de este proyecto fue de \$ 7.105.00

LOCALIZACIÓN:

El proyecto fue ejecutado, tanto en la cabecera cantonal como en diferentes recintos de las 4 parroquias del cantón Naranjal.

ESTADO DE EJECUCION:

Conversatorios ciudadanos: Se realizaron con la finalidad de recibir todas las solicitudes y peticiones de la ciudadanía de manera directa al Señor Alcalde, Abg. Luigi Rivera Gutiérrez. Sirvieron para elaborar el Plan Operativo Anual 2019 y el Plan Operativo Plurianual 2019 - 2023

Brigadas médicas: Se ejecutaron para garantizar la salud y el bienestar de todos los naranjaleños, con brigadas médicas especializadas en todos los recintos y la cabecera cantonal.

Asamblea general: Se realizaron con el objetivo de garantizar la participación ciudadana como está estipulado en la ordenanza municipal del Sistema de Participación Ciudadana y Control social.

FOTOS:



EJE:

GESTIÓN SOCIAL

SERVICIO/ ACTIVIDAD:

46. Proyecto de adquisición de 2000 sillas plásticas para eventos y actividades que se realiza en el GAD municipal.

OBJETIVO:

Concretar la adquisición de sillas plásticas para los diferentes eventos que realiza el GAD Municipal de Naranjal, disminuyendo de manera significativa los costos de alquiler de estos bienes.

BENEFICIARIOS:

El beneficiario directo es la ciudadanía Naranjaleña, que podrá utilizar estos bienes sin que se cancele ningún valor, ya que son bienes municipales.

INVERSION:

La inversión de la adquisición es de \$14.800

LOCALIZACIÓN:

Los bienes antes descritos se encuentran en las instalaciones del GAD Municipal de Naranjal, cuya custodia es la Dirección Administrativa.

ESTADO DE EJECUCION:

Se utiliza para las diferentes actividades de la comunidad tales como:

- Atención ciudadana
- Brigadas médicas
- Eventos municipales
- Funerales.

FOTOS:



EJE:

GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO:

47. Adquisición e implementación de equipos y accesorios para el canal municipal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Implementar y Equipar el canal municipal, con el propósito de informar a la ciudadanía naranjaleña sobre los proyectos y actividades que realiza el GAD Municipal en beneficio de la comunidad.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos serán los 97.000 habitantes del Cantón Naranjal, pues se tendrá a toda una comunidad informada sobre el accionar municipal de manera directa y en tiempo real, y además con información veraz.

INVERSIÓN:

El costo de esta inversión es de \$11.419,81 sin IVA, este contrato fue adjudicado el 20 de diciembre del 2019, según proceso N° SIE-GADMCN-11-19-LRG, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

Este proyecto se realizó en las dependencias municipales.

AVANCE DE PROYECTO:

Este proyecto se ejecutó en un 100% en el año 2019.

FOTOS:





6. ADMINISTRATIVO FINANCIERO



EJE

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO

48. Elaboración de contratos y convenios por parte de la Sindicatura Municipal.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Otorgar seguridad jurídica a los compromisos adquiridos por la Municipalidad de Naranjal, en cumplimiento de la normativa constitucional y reglamentaria. mismos que son descritos a continuación:

CONTRATOS:

1. **C-ALQ-002-07-2019-PS-LDRG**, de fecha 1 de julio del 2019, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DONDE FUNCIONA EL CDI-NUEVA NARANJAL.
2. **C-ADQ-002-08-2019-GL-LDRG**, de fecha 6 de agosto del 2019 “ADQUISICIÓN DE CLORO Y CLARIFICADOR DE AGUA, QUÍMICOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN PROCESO DE POTABILIZACIÓN DE ACUERDO A LA OPERACIÓN Y TRATAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA EL CONSUMO HUMANO DE LA CIUDAD DE NARANJAL”.
3. **C-ADQ-003-08-2019-GL-LDRG**, de fecha 13 de agosto del 2019, “ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL”.
4. **C-CS-004-09-2019-PS-LDRG**, de fecha 29 de agosto del 2019, “INFORME JURÍDICO, FINANCIERO Y TÉCNICA DE CALIFICACIÓN, DEL PROCESO PRECONTRACTUAL DE “CONTRATACIÓN No.LICO-GADMCN-001-2018 CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE NARANJAL Y PARROQUIA SANTA ROSA DE FLANDES, CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS”.
5. **C-COMP-004-A-09-2019-PS-LDRG**, de fecha 11 de septiembre del 2019, CONTRATO COMPLEMENTARIO POR LOS TRABAJOS DE DESMONTAJE, REPARACIÓN MONTAJE E INSTALACIÓN DEL PUENTE BAILEY SOBRE EL RÍO BUCAY EN LA VÍA NARANJAL COOP.11 DE AGOSTO DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL.
6. **C-RE-005-09-2019-GL-LDRG**, de fecha 13 de septiembre del 2019, “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y PALACIO MUNICIPAL”
7. **C-FI-006-09-2019-GL-LDRG**, de fecha septiembre del 2019, “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO



INFANTIL CDI DE NOMBRES VIRGEN DEL CISNE, MUNDO DE JUGUETE, CARITAS ALEGRES, NUEVA NARANJAL, GOTITAS DEL SABER, FLORECITAS INFANTILES DEL CANTÓN NARANJAL.

8. **C-RE-002-006-2019-GL-LDRG**, de fecha 25 de septiembre del 2019, “CONTRATACIÓN DE ASESORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL”.
9. **C-ALQ-001-07-2019-PS-LDRG**, de fecha 7 de octubre del 2019, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DONDE FUNCIONA EL CDI-CARITAS ALEGRES EN EL RECINTO JAIME ROLDÓS.
10. **C-CD-09-10-2019-GL-LDRG**, de fecha 17 de octubre del 2019 “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL CANTÓN NARANJAL”.
11. **C-ADQ-010-2019-GL-LDRG**, de fecha 21 de octubre del 2019, “ADQUISICIÓN DE CARPAS, MESAS, FORROS PARA MESAS SILLAS PARA EVENTOS QUE ORGANIZA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL”.
12. **C-SR-011-10-2019-PS-LDRG**, de fecha octubre del 2019, “CONTRATACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS DENTRO DEL PROGRAMA CÍVICO, CULTURAL Y ARTÍSTICO EN PLAN DE UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR CONMEMORACIÓN DE LA CANTONIZACIÓN E INDEPENDENCIA DE NARANJAL, EL MISMO QUE SE ENCARGARÁ DE LOS EVENTOS DE TUNNING Y MOTOCROSS “ LAS LOMAS”
13. **C-ADQ-013-10-2019-GL-LDRG**, de fecha 31 de octubre del 2020, “ADQUISICIÓN DE 2000 SILLAS PLÁSTICAS PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE ORGANIZA EL GAD MUNICIPAL”.
14. **C-ADQ-016-12-2019-GL-LDRG**, de fecha 10 de noviembre del 2019, “ADQUISICIÓN DE ACEITES, FITROS, ADITIVOS, LUBRICANTES Y REPUESTOS PARA PROVEER AL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD MUNICIPAL”
15. **C-CCD-015-11-2019-GL-LDRG**, de fecha 26 de noviembre del 2019, CONTRATACIÓN PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL, MEJORA PARA LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GAD NARANJAL.
16. **C-ADQ-017-12-2019-GL-LDRG**, de fecha 11 de diciembre del 2019, “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA”.
17. **C-OP-020-12-2019-PS-LDRG**, de fecha 27 de diciembre del 2019, “REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO DE PISCINAS DE AGUAS RESIDUALES Y SISTEMAS DE CONDUCCIÓN FINAL DEL CANTÓN NARANJAL”.



CONVENIOS:

1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL TRIPARTITO ENTRE LA ARMADA DEL ECUADOR- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LOS CANTONES NARANJAL Y BALAO, de fecha 17 de diciembre del 2019, para garantizar la seguridad marítima y salvaguardar la integridad de quienes realizan actividades marítimas en los cantones Naranjal y Balao.
2. CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL Y EL MINISTERIO DE SALUD, para desarrollar las actividades de manejo integrado de vectores en el Cantón Naranjal, con el fin de disminuir el impacto de enfermedades metaxénicas.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este proyecto es la actual administración del Abg. Luigi Rivera Gutiérrez y por ende toda la ciudadanía naranjaleña, que ha exigido por mucho tiempo transparencia en la gestión pública del municipio

INVERSIÓN:

Si bien este proyecto no tiene un presupuesto asignado en el Plan Operativo Anual 2019, pero en cambio refleja el profesionalismo y compromiso de la Dirección de Sindicatura Municipal y de todos sus integrantes con el propósito de construir una Administración transparente y de puertas abiertas hacia la ciudadanía

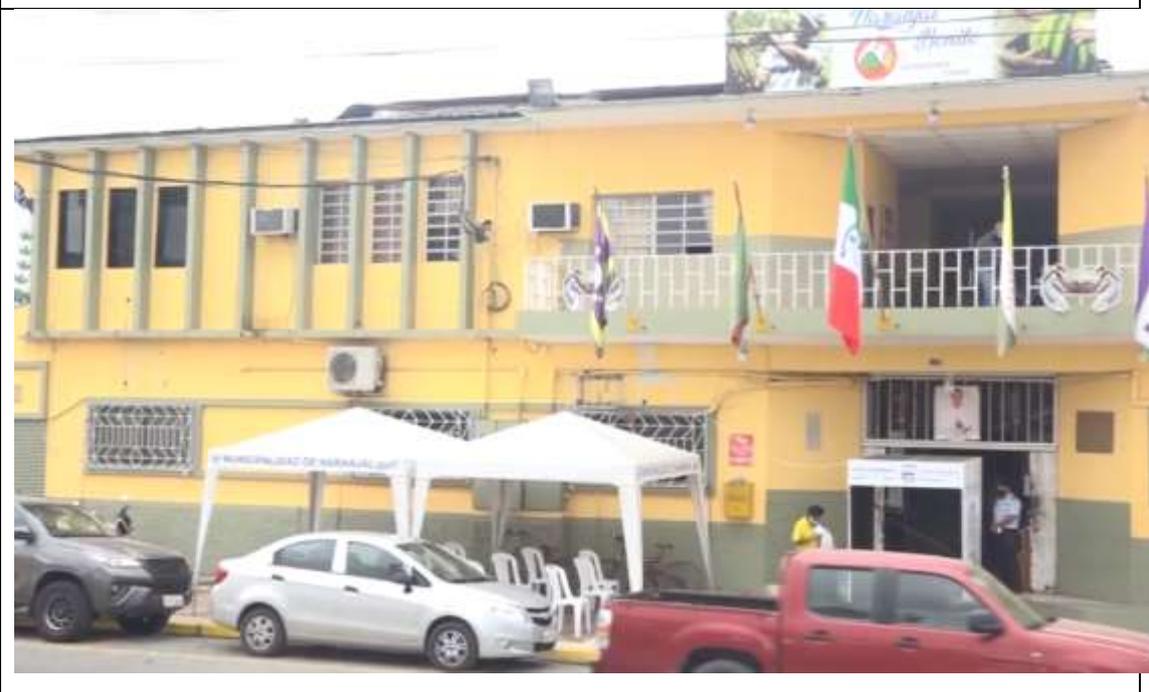
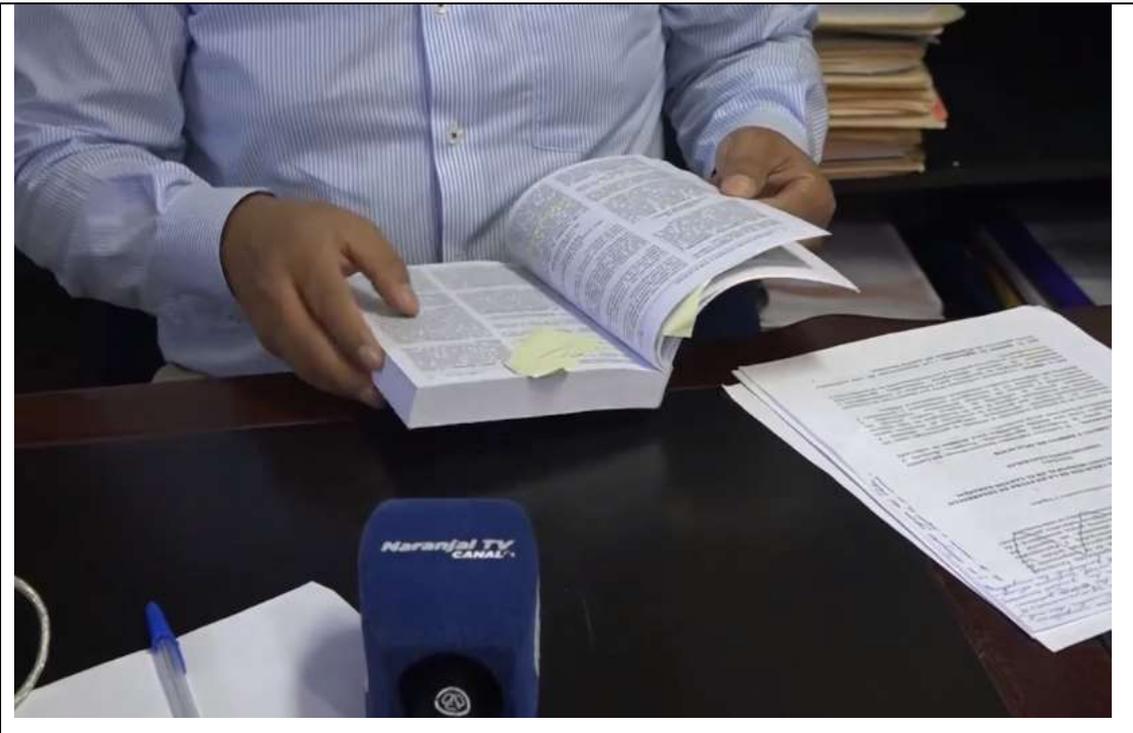
LOCALIZACIÓN:

Este proyecto se realizó en las dependencias municipales.

AVANCE DE PROYECTO:

Este proyecto permitió la elaboración de 17 ordenanzas y 2 convenios de cooperación inter institucional en el periodo comprendido entre enero - diciembre de 2019.

FOTOS:





EJE

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO

49. Actualización de la legislación del cantón Naranjal

OBJETIVO DEL PROYECTO

Contar con los instrumentos jurídicos que permitan hacer efectivo el Plan de Gobierno trazado por la presente administración, las cuales son descritas a continuación:

ORDENANZAS	FECHA DE APROBACIÓN
REFORMA AL ART. 42 A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.	17 DE JUNIO DEL 2019
ORDENANZA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CON LA CIUDADANÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.	17 DE JUNIO DEL 2019
ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	12 DE AGOSTO DEL 2019
ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN NARANJAL.	21 DE OCTUBRE DEL 2019
SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MALL DEL CANTÓN NARANJAL	28 DE OCTUBRE DEL 2019
REFORMA AL ART. 25 DE LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DE LA TASA POR SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR RURAL DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN NARANJAL	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Los beneficiarios directos de este proyecto es la ciudadanía que realiza trámites administrativos a diario en el Municipio de Naranjal.

LOCALIZACIÓN:

El presente proyecto fue desarrollado en las oficinas de la Sindicatura, y en el pleno del Concejo Cantonal.

AVANCE DE ACTIVIDAD:

Durante el año 2019, se realizó la reforma de 6 diversas ordenanzas.

FOTOS:





EJE:

ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

INFORME DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA.

ANTECEDENTES:

La Gestión financiera que se realizó en el periodo enero a diciembre del 2019 es una situación atípica pues era un año en el cual una nueva administración del Ab. Luigi Rivera Gutiérrez asumía la Alcaldía de Naranjal; en este contexto a continuación se hace constar el informe detallado de la Dirección Financiera para el periodo antes señalado.

Informe financiero para la rendición de cuentas periodo fiscal 2019.

Ejecución Presupuestaria.

El presupuesto prorrogado para el periodo de enero – diciembre del 2019 fue de \$16.000.000,00, que corresponde a ingresos y egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, aprobado por el Concejo Cantonal de Naranjal en sesión ordinaria 34-2018 y extraordinaria 07-2018 celebrada los días 06 y 10 de diciembre de 2018; del cual se ejecutó el 89.54% de la totalidad del mismo, con una relación del gasto corriente del 20,83% y un gasto de inversión del 79,17% sobre el 100% de lo ejecutado, manteniendo dentro de los parámetros de eficiencia en la administración de los gastos.

Tabla N°01. Presupuesto de Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2019.

Presupuesto Institucional	Asignación Inicial	Recaudado	Porcentaje de Ejecución.
Corriente	\$ 4.146.300,00	\$ 3.820.959,75	92,15%
Capital	\$ 9.327.000,00	\$ 9.609.736,29	103,03%
Financiamiento	\$ 2.526.700,00	\$ 2.457.599,27	97,27%
Total, Presupuesto 2019.	\$16.000.000,00	\$ 15.888.295,31	99,30%

Fuente. - Dirección de Gestión Financiera.

Ilustración N°01.- Presupuesto de Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2019.



Fuente. - Dirección de Gestión Financiera.

Tabla N° 02. Presupuesto de Egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2019 (Ejecución porcentual entre: Gasto Corriente y Gasto de Inversión)

Presupuesto Institucional	Asignado	Ejecutado	Relación (Ejecutado entre Corriente e Inversión)
Corriente	\$ 4.146.300,00	\$ 2.985.922,35	20,83%
Inversión	\$ 11.853.700,00	\$ 11.340.978,54	79,17%
Total, Presupuesto 2019.	\$ 16.000.000,00	\$ 14.326.900,89	100,00%

Fuente. - Dirección de Gestión Financiera.

Ilustración N°02.- Presupuesto de Egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2019 (Ejecución porcentual entre: Gasto Corriente y Gasto de Inversión)



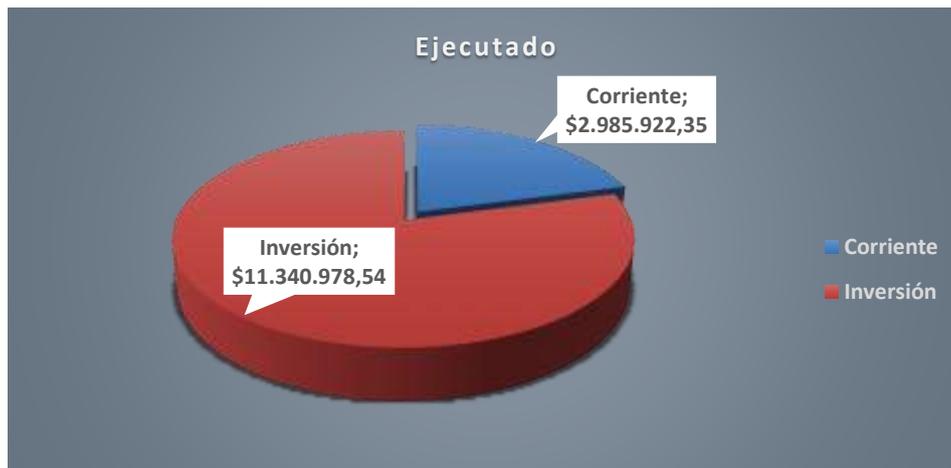
Fuente. - Dirección de Gestión Financiera.

Tabla N° 03. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2019.

Presupuesto Institucional	Asignado	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución.
Corriente	\$ 4.146.300,00	\$ 2.985.922,35	72,01%
Inversión	\$ 11.853.700,00	\$ 11.340.978,54	95,67%
Total, Presupuesto 2019.	\$ 16.000.000,00	\$ 14.326.900,89	89,54%

Fuente. - Dirección de Gestión Financiera.

Ilustración N°03.- Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2019.



Fuente. - Dirección de Gestión Financiera.

En el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal del periodo fiscal 2019, se ejecutaron: en el gasto corriente \$2.985.922,35 dólares americanos equivalentes a un 72.01%; así también, el gasto de inversión asciende a \$11.340.978,54 dólares americanos, equivalentes a un 95,67% de ejecución, consolidándose así un total de egresos por \$14.326.900,89 y un porcentaje de ejecución del 89,54%.

EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

50. Contratación de una consultoría financiera para que realice el diagnóstico y determinación de la situación económica actual, mejora para los procesos de gestión de la DIRECCIÓN FINANCIERA del GADMC Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la Gestión Financiera para optimizar las recaudaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este proyecto son más de 30.000 personas que mantienen al día sus cuentas con el GAD Municipal de Naranjal.

INVERSION:

El monto de la consultoría fue de \$42.000 SIN IVA, contrato que fue suscrito el 25 de noviembre del 2019; y, que consta en el portal de compras públicas con el N° CDC-GADMCN-05-19-LDR.

LOCALIZACIÓN:

Esta consultoría se realizó en la Dirección de Gestión Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal.

ESTADO DEL PROYECTO:

El estado de la consultoría a finales del año 2019, tiene un porcentaje de avance del 100% siendo las conclusiones y las recomendaciones, entre las más importantes, las siguientes: capacitación a responsables de cada unidad para implementar propuestas de mejora en procesos de gestión de la Dirección Financiera y propuestas de mejora en las siguientes Áreas: Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Rentas, Coactiva y Avalúos y Catastros.

FOTOS:





EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

51. Contratación de seguros en los ramos generales, ramos técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar los activos del GAD Municipal, a través de seguros en las ramas siguientes:

- Equipos y Maquinarias
- Incendio y líneas alineadas
- Robos
- Fidelidad
- Equipo electrónico
- Rotura de maquinarias
- Vehículos

BENEFICIARIOS:

El beneficiario directo de éste proyecto, es el GAD Municipal de Naranjal, pues todos los bienes materiales se encuentran asegurados contra cualquier siniestro; el detalle es el siguiente:

- Vehículos asegurados: 14
- Maquinarias asegurados: 7
- Equipos electrónicos asegurados: todos los equipos móviles, equipos fijos y equipos portátiles que existen en la Institución.

INVERSION:

La inversión del proyecto asciende a \$143.755,23 SIN IVA, cuyas pólizas de aseguramiento fueron suscritas el 15 de enero del 2019.

LOCALIZACIÓN:

Dada la característica del proyecto su ubicación corresponde a las dependencias del GAD Municipal de Naranjal.

ESTADO DEL PROYECTO:

Las pólizas de aseguramiento cubrieron el periodo enero – diciembre del 2019.



EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

52. Levantamiento y actualización del catastro urbano e implementación de la cartografía georreferenciada de la cabecera cantonal de Naranjal y de sus cabeceras Parroquiales de Jesús María, San Carlos, Santa Rosa de Flandes y Taura, del cantón Naranjal, provincia del Guayas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción el levantamiento y actualización del catastro urbano e implementación de la cartografía georreferenciada de la cabecera cantonal de Naranjal y de sus cabeceras Parroquiales de Jesús María, San Carlos, Santa Rosa de Flandes y Taura, del cantón Naranjal, provincia del Guayas

BENEFICIARIOS:

El beneficiario directo de este proyecto, es el GAD Municipal de Naranjal, pues existen aproximadamente 19.594 predios catastrados, lo cual permitirá que la actual administración del Abg. Luigi Rivera Gutiérrez, pueda implementar una política pública de recaudación efectiva y justa de los impuestos que se deban pagar en la parte urbana del cantón Naranjal, permitiendo la reinversión de esos recursos en la regeneración urbana y el desarrollo integral del cantón.

INVERSION:

El monto de la consultoría fue de \$ 931.866,37 SIN IVA, contrato que fue adjudicado el 17 de enero de 2018; y, que consta en el portal de compras públicas con el N° CCP-GADMCN-01-17.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto se ejecuta en la cabecera cantonal de Naranjal y en las cabeceras parroquiales de Taura, San Carlos, Jesús María y Santa Rosa de Flandes

ESTADO DEL PROYECTO:

Es estado de este proyecto se encuentra en un 70% de avance, el cual concluirá en el año 2020.

FOTOS:



EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

53. Fiscalización del Levantamiento y actualización del catastro urbano e implementación de la cartografía georreferenciada de la cabecera cantonal de Naranjal y de sus cabeceras Parroquiales de Jesús María, San Carlos, Santa Rosa de Flandes y Taura, del cantón Naranjal, provincia del Guayas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Velar por los intereses institucionales y de la ciudadanía, al exigir que los objetivos de la Consultoría para el levantamiento del Catastro Urbano de Naranjal se cumplan a cabalidad y en el tiempo previsto.

BENEFICIARIOS:

El beneficiario directo de este proyecto, es el GAD Municipal de Naranjal, la Jefatura de Avalúos y Catastros y la Dirección de Planificación y Proyectos, pues se dispondrá de información cartográfica y alfanumérica actualizada.

INVERSION:

El monto de la consultoría fue de \$ 77.715,93 SIN IVA, contrato que fue adjudicado el 27 de febrero del 2018; y, que consta en el portal de compras públicas con el N° LCC-GADMCN-001-2017.

LOCALIZACIÓN:

Dada la característica del proyecto, su ubicación corresponde a todo el Cantón Naranjal.

ESTADO DEL PROYECTO:

Es estado de este proyecto se encuentra en un 70% de avance, el cual concluirá este 2020.

FOTOS:



EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

54. Adquisición de combustible desde el mes de junio hasta diciembre del año 2019.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la operatividad de los equipos y maquinarias que dispone el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, con el propósito de atender las necesidades de la ciudadanía de manera eficiente y efectiva.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos son los 14 vehículos y 7 maquinarias que dispone el GAD Municipal de Naranjal, mientras que los beneficiarios indirectos son los habitantes de los 88 recintos que existe las cuatro parroquias del Cantón Naranjal y más de 20 recintos en la cabecera cantonal.

INVERSIÓN:

La inversión del proyecto de adquisición de combustible fue de \$ 44.000,00. SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Como se dijo con anterioridad, éste proyecto sirve para que vehículos y maquinarias del GAD Municipal de Naranjal funcionen y contribuyan en la atención de diferentes necesidades de vialidad e infraestructura sanitaria de los sectores urbanos y rurales del cantón.

ESTADO DEL PROYECTO:

La totalidad del combustible adquirido fue utilizado en el periodo junio a diciembre de 2019, en un 100%.

FOTOS:



EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

55. Dotación y adquisición de implementos de seguridad industrial para las áreas operativas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Aportar con insumos y herramientas que permitan cumplir los estándares de seguridad industrial y laboral en las diferentes áreas operativas del GAD Municipal de Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de éste proyecto son los 164 obreros de las Direcciones de: Obras Públicas, Agua Potable y las Jefaturas de: Relleno Sanitario, Parques y Jardines, y Recolección y Barrido.

INVERSION:

La inversión del proyecto fue de \$10,000 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Este proyecto está orientado a proteger la salud del obrero municipalista, acciones que ha tomado con mucha responsabilidad la actual administración del Ab. Luigi Rivera Gutiérrez.

ESTADO DEL PROYECTO:

Todos los obreros que laboraron en diferentes frentes de trabajo, estuvieron debidamente protegidos y con un equipo de herramientas completas, lo que les permitió realizar sus actividades de manera satisfactoria, cumpliendo con el 100% del proyecto planteado.

FOTOS:



EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

56. Adquisición de uniformes para áreas operativas y administrativas.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Restablecer la identidad institucional, con el propósito de que la ciudadanía naranjaleña, identifique al servidor público del GAD Municipal del Cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este proyecto son los 177 servidores públicos, que corresponden al 80% del personal de la institución, que se encuentran bajo la Ley Orgánica del Servicio Público.

INVERSIÓN:

La inversión de este proyecto asciende a \$21.216,16 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los uniformes fueron entregados a los servidores públicos que laboran en las oficinas administrativas del GAD Municipal del Cantón Naranjal.

ESTADO DEL PROYECTO:

Los uniformes fueron entregados durante el año 2019.

FOTOS:



EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

57. Adquisición de un tractor podador para contribuir en el mantenimiento de las canchas del cantón.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contribuir con el mantenimiento y mejoramiento de las canchas de fútbol y espacios verdes en los diferentes barrios, recintos y parroquias del cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este proyecto, principalmente son los niños, niñas y jóvenes naranjaleños que realizan actividad física y recreativa en los espacios públicos mejorados, como son los parques y las canchas de fútbol.

INVERSIÓN:

La adquisición del tractor podador tuvo un costo de \$ 7.097,72 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Este tractor – podador se encuentra dando servicio a los escenarios deportivos que existen en las parroquias, así como también en el estadio Melesio Suárez y en diferentes parques que disponen de áreas verdes.

FOTOS:





EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

58. Repotenciación del sistema integral de información multifinalitario SIIM V6.0 a la versión 7 e implementación de 5 módulos denominado: planificación territorial, gestor de tramitología & documentación, pago a través de canal electrónico, registro mercantil y gestión de salud ocupacional y riesgos.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Repotenciar el Sistema Integrado de Información Multifinalitario (SIIM) V 6.0, como herramienta fundamental para agilizar los trámites administrativos y brindar mayor seguridad a los usuarios que acceden a los servicios municipales; así como también pasar de la Versión 6.0 a la Versión 7.0

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios con esta repotenciación del SIIM V6.0 hacia la Versión 7, son los funcionarios de la administración municipal. Aunque de manera indirecta también son los ciudadanos naranjaleños que podrán exigir un servicio mucho más ágil y seguro en la perspectiva de modernizar al gobierno local; el sistema tiene previsto por ejemplo implementar el pago del impuesto predial a través de tarjetas de crédito o de débito.

INVERSIÓN:

El proyecto tiene una inversión de \$ 78.000 más IVA., y consta en el portal de compras públicas mediante el código: LCC-GADMEN-01-19-LRG

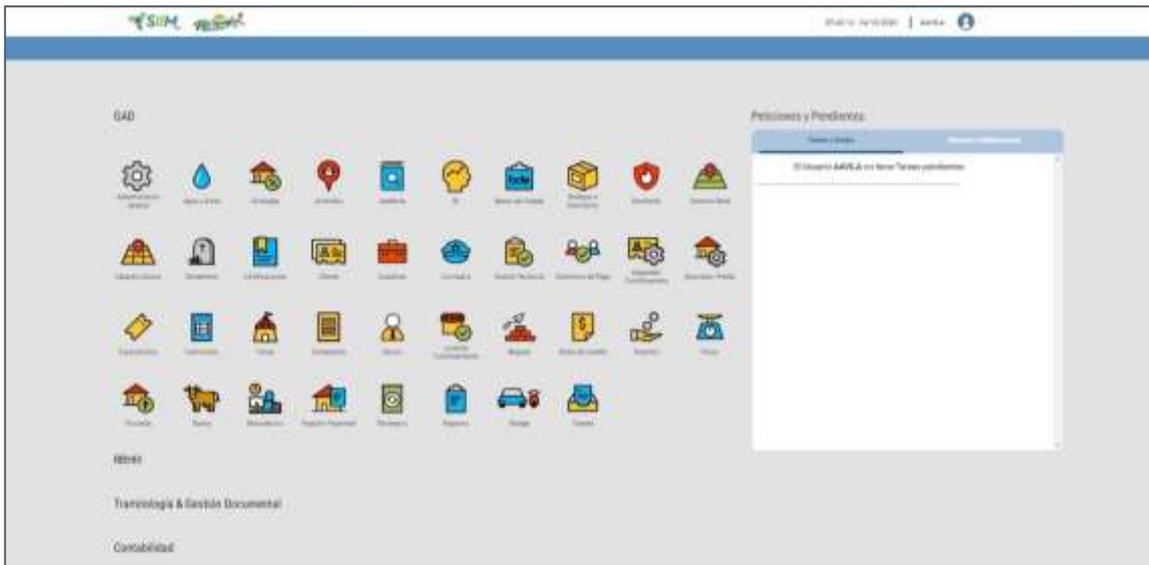
LOCALIZACIÓN:

La repotenciación del SIIM V6, se ejecutará en todas las dependencias del GAD Municipal de Naranjal.

AVANCE DE PROYECTO:

Hasta diciembre de 2019, el proyecto se encuentra con un avance del 50%.

FOTOS:





EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

59. Asistencia técnica especializada en la instalación y configuración de sistemas en servidores al equipo informático HPE PROLIANT ML110 GEN 10

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Elaborar un plan preventivo y correctivo aplicable a los equipos informáticos existentes tanto en el GADMCN, como en su data center en busca de lograr un óptimo funcionamiento de los sistemas informáticos

DETALLE DE PROYECTO:

Se realizó un trabajo conjunto entre los técnicos del GAD y el asistente especialista en infraestructura de equipos informáticos, permitiendo así elaborar un plan que ayudó a mejorar la eficiencia de los equipos y la organización de la data municipal

BENEFICIARIOS:

El beneficiario directo es el GAD Municipal de Naranjal, ya que en las dependencias municipales se contarán con equipo especializado para atender las necesidades técnicas que se requieran.

INVERSIÓN:

Esta asistencia técnica tuvo un costo de \$6.250,00 con IVA.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto se ejecutó en todas las dependencias del GAD Municipal del Cantón Naranjal.

AVANCE DE PROYECTO:

La asistencia técnica se la realizó a la totalidad de los técnicos del GAD Municipal.

FOTOS:



EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

60. Adquisición de insumos informáticos para el GAD Municipal del Cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dotar de los implementos necesarios para el correcto funcionamiento de las herramientas informáticas utilizadas en los procesos administrativos de la institución municipal. Se realizó una evaluación técnica de hardware y software a los equipos presentes en el GADM, con la finalidad de detectar posibles fallos o errores que pudiesen tener consecuencias en los procesos internos de la institución. En base a dicho análisis, se determinó la cantidad de equipos que debían ser reemplazados debido a la culminación de su vida útil.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos son las unidades administrativas del GAD Municipal de Naranjal, así como también los habitantes del cantón, pues cuentan con una institución moderna y ágil.

INVERSIÓN:

La adquisición de insumos informáticos tuvo un costo de \$21.279,00 con IVA

LOCALIZACIÓN:

Estos insumos se entregaron a todas las dependencias municipales del Cantón Naranjal.

AVANCE DE PROYECTO:

Con la adquisición de los insumos informáticos y posterior entrega a las dependencias municipales se llegó al 100% de avance en este proyecto.

FOTOS:



EJE:

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

PROYECTO:

61. Compra de equipos, infraestructura tecnológica, herramientas para soportes, partes piezas de pruebas y repuestos.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dotar de los implementos necesarios para la reparación y restauración de los equipos informáticos presentes en las instalaciones del GADM, en busca de prolongar el tiempo de vida útil de los mismos. Se realizó una evaluación de los equipos que se encontraban funcionando, en busca de poder mejorar sus capacidades y requerimientos de acuerdo al área en el cual eran utilizados. En base a este análisis, se realizó la compra de las partes y piezas específicas que permitieron potenciar los equipos ya mencionados y así poder optimizar los recursos destinados para el área informática.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos son las dependencias municipales del GAD de Naranjal.

INVERSIÓN:

El costo de esta inversión es de \$15.645,99 incluido IVA

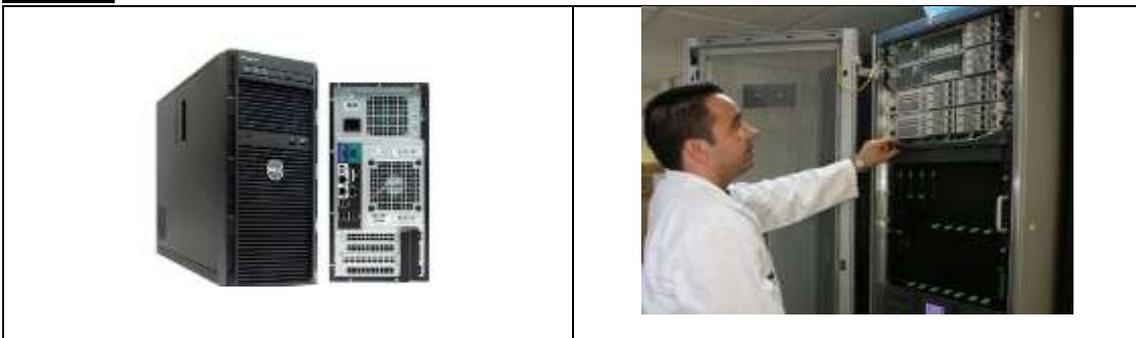
LOCALIZACIÓN:

Estos insumos se entregaron a todas las dependencias municipales del Cantón Naranjal.

AVANCE DE PROYECTO:

Con la adquisición de los insumos informáticos y posterior entrega a las dependencias municipales se llegó al 100% de avance en este proyecto.

FOTOS:





7. ECONÓMICO **PRODUCTIVO**

EJE:

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTO:

62. Regulación y control de los permisos de funcionamiento que otorga el GAD municipal, para ejercer actividad comercial en el Cantón Naranjal (matricula, patente, uso de suelo, ocupación de la vía pública).

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Hacer cumplir las Ordenanzas Municipales vigentes, con el propósito de que el sector comercial regularizado de la cabecera cantonal, contribuyan con el pago de impuestos y tasas que por concepto de uso de suelo y patentes les corresponde realizar; pero además impulsar una campaña de control y motivación a la regularización de los comerciantes informales.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos son los propietarios de los establecimientos comerciales, ya que pueden desarrollar sus actividades de manera segura; mientras que los beneficiarios indirectos constituyen la población de la cabecera cantonal de Naranjal, que disfrutará de tener una urbe ordenada y segura.

INVERSIÓN:

Este proyecto se lo ejecutó con los Inspectores y Agentes de Control Municipal de la Comisaría Urbana, que pertenecen al GAD Municipal de Naranjal.

LOCALIZACIÓN:

Los controles se realizaron en toda la cabecera cantonal de la ciudad de Naranjal, que comprende un total de 450 locales comerciales.

ESTADO DEL PROYECTO:

El proyecto permitió recaudar a la Municipalidad de Naranjal, un valor aproximado de \$ 212.000,00.

FOTOS:



EJE:

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTO:

63. Control de permisos de funcionamiento de locales comerciales, en las parroquias de: Taura, San Carlos, Jesús María, Santa Rosa de Flandes y sus recintos más poblados.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Que los establecimientos comerciales se regularicen, obteniendo los permisos municipales de funcionamiento correspondientes, cancelando las tasas respectivas.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos son los propietarios de los establecimientos comerciales, porque pueden desarrollar sus actividades comerciales de manera segura, cumpliendo con los horarios establecidos.

INVERSIÓN:

El proyecto fue ejecutado de manera directa por los Agentes de Control Municipal.

LOCALIZACIÓN:

Los controles se realizaron en las parroquias de: Taura, San Carlos, Jesús María, Santa Rosa de Flandes y sus recintos más poblados.

ESTADO DEL PROYECTO:

El proyecto se ejecutó en un 100% durante el periodo junio - diciembre 2019

FOTOS:



EJE:

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTO:

64. Festival gastronómico del cangrejo rojo 2019, que se llevará a cabo el día domingo 04 de agosto del 2019

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Promocionar a Naranjal como destino turístico gastronómico a nivel nacional e internacional, mediante la realización de la Feria del Cangrejo Rojo.

DETALLE DEL PROYECTO:

El Festival Gastronómico del Cangrejo Rojo 2019 “Cangrejo Fest”, se realizó a lo largo de la Av. Rocafuerte, en el que se presentaron 36 stand de gastronomía, 19 stand de artesanía, 13 stand de repostería. Se estimó que aproximadamente 25.000 turistas nacionales de las ciudades de Guayaquil, Durán, Samborondón, Milagro, Quito, Cuenca, Machala y turistas internacionales visitaron Naranjal durante el festival gastronómico. La economía del cantón se dinamizó considerablemente antes y después del evento; el cálculo estimado de ingresos durante la jornada fue de \$ 1.250.000. El sector del transporte, restaurantes, bares y hasta los vendedores informales fueron beneficiados de la realización del evento.

AVANCE DE PROYECTO:

Se ejecutó en un 100%

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

El sector del transporte, hoteles, restaurantes, bares y hasta los vendedores informales fueron beneficiados de la realización del evento.

LOCALIZACIÓN:

Avenida Rocafuerte, cantón Naranjal.

FOTOS:



EJE:

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTO:

65. Conmemoración de la cantonización e independencia de Naranjal y elección de su nueva soberana 2019.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Se realizó el certamen, enmarcado en la belleza, el intelecto y elegancia de la mujer naranjaleña, con el objetivo de brindar una oportunidad a nuestras aspirantes de manifestar sus cualidades, valorando el rol de la mujer en el desarrollo de nuestro territorio.

DETALLE DEL PROYECTO:

El evento se realizó en el estadio “José Benito Ordoñez”, ubicado en las calles Pascual Palomino entre Padre Oswaldo Rodríguez y calle Bolívar. El evento denominado “Elección y Coronación Reina de Naranjal 2019”, contó con la actuación de artistas invitados y se estima que 5.000 personas.

AVANCE DE PROYECTO.

El proyecto se cumplió en un 100%

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Los beneficiarios directos fueron la ciudadanía naranjaleña

FOTOS:



EJE:

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTO:

66. Conmemoración de la cantonización de Naranjal,

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Presentar un espectáculo internacional con motivo de la cantonización de Naranjal por su Aniversario 59 y promocionar al cantón como destino turístico

AVANCE DE PROYECTO:

El evento se realizó el 7 de noviembre de 2019, a partir de las 19h00 y contó con la presencia del artista internacional Silvestre Dangond con la presencia de 5000 personas.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Los beneficiarios del proyecto fue la ciudadanía naranjaleña

FOTOS:



EJE:

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTO:

67. Presentación de artistas en los eventos programados para 31 de octubre, 4, 5, 6 y 7 de noviembre, del presente año 2019

OBJETIVO DEL PROYECTO:

La finalidad de esta actividad se centra en la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y el diálogo, por medio de la creación de lazos entre diferentes culturas facilitando su reconocimiento mutuo. El principal objetivo de este evento se centró en el conocimiento de estilos musicales cristianos de la comunidad Naranjaleña.

DETALLE DEL PROYECTO:

Presentación del artista Alex Campos; se contó además con la actuación de artistas invitados al “Balconazo Naranjaleño”.

AVANCE DE PROYECTO:

Proyecto ejecutado en un 100%

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

La Ciudadanía naranjaleña fue la beneficiaria de esta actividad.

LOCALIZACIÓN:

El evento se realizó en el estadio José Benito Ordóñez

FOTOS:



EJE:

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTO:

68. Producción de eventos - proyectos culturales, obras y figuras artísticas para el fomento y promoción del turismo y cultura por época de navidad en el cantón naranjal

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Rescatar los valores de la navidad para unir a las familias naranjaleñas, a través de un desfile nocturno con la presencia de personajes revestidos propios de la época

AVANCE DE PROYECTO:

El proyecto se cumplió en un 100%

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

La ciudadanía naranjaleña

LOCALIZACIÓN:

El evento se desarrolló en el Parque Central, ubicado en las calles 7 de noviembre y avenida Olmedo, mientras que el desfile se desarrolló por las calles céntricas de la urbe.

FOTOS:



EJE:

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTO:

69. “Noche de luces y colores en mi naranjal bonito”, juego de luces y pirotecnias para de esta manera dar un realce al inicio de un nuevo año mismo que se realizará el 31 de diciembre del presente año 2019

OBJETIVO DEL PROYECTO:

El evento consistió en un programa que generó una activación masiva de personas, las cuales se integraron y despidieron el año en armonía familiar.

AVANCE DE PROYECTO:

Se proyectaron videos turísticos navideños, incluyó música en vivo y fuegos artificiales y la iluminación de todos los parques de la ciudad.

El evento se realizó por primera vez en la ciudad de Naranjal, con lo que se pretende que para los próximos años existan más familias naranjaleñas disfrutando del festival de fin de año.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Los beneficiarios directos de estos proyectos y actividades fueron los ciudadanos Naranjaleños.

LOCALIZACIÓN:

El evento se desarrolló en las calles 7 de noviembre y Avenida Olmedo

FOTOS:



EJE:

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

PROYECTO:

70. Festival de “Huecas Naranjaleñas”

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Promocionar a Naranjal como destino turístico – gastronómico a nivel nacional y dinamizar la economía local

DETALLE DEL PROYECTO:

En Naranjal se llevó a cabo el proyecto denominado “Huecas Naranjaleñas”, con el fin de promocionar a Naranjal como destino turístico a nivel nacional, con la participación de los principales restaurantes y locales considerados como “Huequitas”, para la degustación de la gastronomía local, sin necesidad de inversiones adicionales.

El parque central de Naranjal fue el escenario para la realización del evento, en donde estuvieron presentes alrededor de 20 stands.

FOTOS:





8.- Seguridad



EJE:

SEGURIDAD

PROYECTO:

71. Elaboración, análisis y aprobación de la “Ordenanza de creación y funcionamiento del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana del cantón Naranjal”.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Establecer una política pública cantonal que permita garantizar la seguridad y protección de la ciudadanía naranjaleña.

BENEFICIARIOS:

Se beneficia de esta ordenanza las cuatro parroquias y la cabecera cantonal de Naranjal, ya se contará con Agentes de Seguridad de alto nivel.

LOCALIZACIÓN:

Este proyecto tiene una cobertura de todo el Cantón Naranjal, provincia del Guayas.

AVANCE DEL PROYECTO:

A través de personal municipal, se realizó la socialización del borrador de Ordenanza en colaboración del Comité Consultivo de Seguridad Ciudadana, donde en primera instancia se discutió y analizó la Ordenanza para regular la seguridad ciudadana. Posteriormente se convocó a un Comité Directivo de Seguridad Ciudadana, conformado por doce autoridades, quienes por votación unánime aprobaron dicho borrador de Ordenanza. Una vez efectuada esta actividad, mediante Sesión Ordinaria del 7 de octubre del 2019, en primer debate se aprobó la Ordenanza propuesta. Finalmente, mediante Sesión Ordinaria del 21 de octubre del 2019, se realizó la aprobación de la “Ordenanza de creación y funcionamiento del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana del cantón Naranjal”, misma que fue publicada el 25 de octubre del 2019.

FOTOS:





EJE:

SEGURIDAD

PROYECTO:

72. Elaboración de un estudio para la implementación de 31 cámaras de video de vigilancia en áreas estratégicas del cantón Naranjal.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Establecer mecanismos de control y vigilancia que permitan brindar seguridad a la ciudadanía naranjaleña.

A través de una convocatoria efectuada a autoridades tales como: Policía Nacional, ECU911, Cuerpo de Bomberos, Comisión de Tránsito del Ecuador y personal del Dpto. de Seguridad del GADM, se estableció la problemática de la inseguridad en ciertas áreas del cantón Naranjal. De esta manera, se logró identificar puntos que estadísticamente son más recurrentes los actos delictivos. Una vez identificados dichos puntos, a través del ECU911 se efectuó un informe detallado el cual permitió establecer los lineamientos para poder realizar la adquisición de las cámaras de video vigilancia a través del GADM. Finalmente, se convocó al Comité Directivo de Seguridad Ciudadana, mismo que está establecido en Art. 7 de la “Ordenanza de creación y funcionamiento del consejo cantonal de seguridad ciudadana del cantón Naranjal”, y en base a dicho análisis se determinó la colocación de 17 cámaras de video vigilancia en áreas estratégicas del cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios son todos habitantes de la cabecera cantonal de Naranjal, es decir más de 97.000 personas.

LOCALIZACIÓN:

Estas cámaras se encontrarán ubicadas en diferentes sitios estratégicos de la cabecera cantonal de Naranjal, de la provincia del Guayas.

AVANCE DE PROYECTO:

El proyecto está completado en un 50%; en el año 2020 se concluirá con el 50% restante y se podrá contar con cámaras de vigilancia en los sectores más estratégicos de la ciudad.

FOTOS:

